



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA

CARRERA LICENCIATURA EN LOGÍSTICA NAVAL

Tesis presentada como requisito previo a la obtención del
grado de:

LICENCIADO EN LOGÍSTICA NAVAL

AUTOR

JONATHAN ISRAEL PACHECO BEDÓN

TEMA

**ELEMENTO FUNCIONAL LOGÍSTICO SANIDAD EN EL CRUCERO
INTERNACIONAL ATLÁNTICO 2012 – II FASE DEL BUQUE ESCUELA
GUAYAS; PROPUESTA DE MEJORA AL PROCESO PARA
CRUCEROS INTERNACIONALES.**

DIRECTORA

TNFG. RITA VARGAS FERRUSOLA, DRA.

SALINAS, DICIEMBRE 2013

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo realizado por el estudiante Jonathan Israel Pacheco Bedón, cumple con las normas metodológicas establecidas por la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE y, se ha desarrollado bajo mi supervisión, observando el rigor académico y científico que la Institución demanda para trabajos de este bagaje intelectual, por lo cual autorizo se proceda con el trámite legal correspondiente.

Salinas, 04 de diciembre de 2013

Atentamente

.....

TNFG. Vargas Ferrusola Rita Stephanie, Dra.

CI:

DECLARACIÓN EXPRESA

El suscrito, Jonathan Israel Pacheco Bedón, declaro por mis propios y personales derechos, con relación a la responsabilidad de los contenidos teóricos y resultados procesados, que han sido presentados en formato impreso y digital en la presente investigación, cuyo título es: “Elemento funcional logístico sanidad en el crucero internacional atlántico 2012 – II Fase del Buque Escuela Guayas; propuesta de mejora al proceso para cruceros internacionales”, son de mi autoría exclusiva, que la propiedad intelectual de los autores consultados, ha sido respetada en su totalidad y, que el patrimonio intelectual de este trabajo le corresponde a la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE.

Jonathan Israel Pacheco Bedón

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS-ESPE
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

CARRERA: LICENCIATURA EN LOGÍSTICA NAVAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Pacheco Bedón Jonathan Israel

Autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, la publicación en la biblioteca de la institución de la Tesis titulada: “Elemento funcional logístico sanidad en el crucero internacional atlántico 2012 – II Fase del Buque Escuela Guayas; propuesta de mejora al proceso para cruceros internacionales”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Salinas, a los 04 días del mes de diciembre del año 2013

AUTOR

Jonathan Israel Pacheco Bedón

DEDICATORIA

Este presente trabajo ha sido fruto del esfuerzo y apoyo incondicional de todas las personas que me han apoyado con su granito de arena para poder culminar con este pequeño paso que es llegar a ser un profesional en la Armada del Ecuador, se lo dedico a mis padres Luis y Esperanza que siempre mantienen esa fe ciega en nosotros sus hijos, ya que mis padres me han guiado por un buen rumbo en la realización de esta investigación.

AGRADECIMIENTO

Mis agradecimientos a todas las personas que contribuyeron a mi formación y a cumplir con mi sueño de ser un profesional en la Armada del Ecuador en especial a Dios y a mis padres que son el pilar fundamental en mi vida.

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN	i
DECLARACIÓN EXPRESA	i
AUTORIZACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE ANEXOS	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	1
1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	2
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 MARCO TEÓRICO	4
1.5 HIPÓTESIS DEL TRABAJO	8
1.5.1 Hipótesis general	8
1.5.2 Hipótesis específicas	8
1.6 METODOLOGÍA	9
1.6.1 Método Teórico	9
1.6.2 Método Empírico	9
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
1.1 BUQUE ESCUELA GUAYAS	10
1.1.1 Buque Escuela Guayas	10

1.1.2	Función básica del Buque Escuela Guayas	10
1.2	INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA LOGÍSTICO	10
1.3	LOGÍSTICA NAVAL	11
1.3.1	El problema logístico operativo	11
1.3.2	Esquema del esfuerzo logístico	12
1.3.3	Ciclo logístico	13
1.3.4	Elementos funcionales logísticos	14
1.4	LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD	34
1.4.1	Acerca de la Organización Mundial de la Salud	34
1.5	GUIA DE LA SANIDAD A BORDO	35
1.5.1	Importancia de los buques para la salud	35
1.5.2	Alcance, propósito y objetivo	36
	CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA	37
2.1	ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	37
2.2	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	37
2.3	PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN	38
2.4	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	38
2.4.1	Población y muestra	38
2.5	TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN	40
2.5.1	Métodos Teóricos	40
2.5.2	Métodos Empíricos	40
2.6	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	41
2.7	ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS	42
2.7.1	Análisis de resultados de la encuesta para Guardiamarinas	42
2.7.2	Análisis de resultados de la entrevista al personal de sanidad	49
2.7.3	Análisis de la registros de actividades de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas en el Crucero Internacional Atlántico 2012	55
2.7.4	Análisis del elemento funcional logístico sanidad en el Buque Escuela Guayas	59

2.7.5	Análisis del registro de las actividades desarrolladas presentadas por la División de sanidad a bordo del Buque Escuela Guayas en el Crucero internacional Atlántico 2013	62
-------	---	----

CAPÍTULO III: PLAN DE MEJORAS PARA LA DIVISIÓN DE SANIDAD DEL BUQUE ESCUELA GUAYAS	67
---	-----------

3.1	PRESENTACIÓN	68
3.2	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	70
3.3	OBJETIVO	71
3.4	ALCANCE	71
3.5	JUSTIFICACIÓN	71
3.6	DESARROLLO	72
3.6.1	Recursos humanos: Propuesta de plaza para el personal de la división de sanidad	72
3.6.2	Requisitos a cumplirse por el personal embarcado	72
3.6.3	Guías funcionales del personal	73
3.6.4	Recursos materiales: Cofre sanitario	74
3.6.5	Ubicación de la enfermería: propuesta de cambio de ubicación de la enfermería	79
	CONCLUSIONES	80
	RECOMENDACIONES	81
	BIBLIOGRAFÍA	82
	ANEXOS	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura. 1	Organización del BESGUA	4
Figura. 2	Diagrama Logístico	5
Figura. 3	Esquema Logístico Operativo	13
Figura. 4	Organigrama de Sanidad	17
Figura. 5	Sedes y oficinas de la OMS	35
Figura. 6	Porcentaje de asistencia a enfermería	42
Figura. 7	Porcentaje de satisfacción	43
Figura. 8	Porcentaje de equipos necesarios	44
Figura. 9	Porcentaje del espacio adecuado	45
Figura. 10	Porcentaje de suficiencia de cofre sanitario	46
Figura. 11	Porcentaje del personal a la división de sanidad	47
Figura. 12	Porcentaje de tipo de atenciones	55
Figura. 13	Porcentaje de patologías	56
Figura. 14	Porcentaje de atenciones	57
Figura. 15	Organigrama de la División de sanidad	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Población	39
Tabla 2	Porcentaje de uso de la enfermería	42
Tabla 3	Nivel de satisfacción por la enfermería	43
Tabla 4	Equipos médicos necesarios	44
Tabla 5	Espacio físico adecuado	45
Tabla 6	Nivel de suficiencia de cofre sanitario	46
Tabla 7	Solicitud de personal a la división de sanidad	47
Tabla 8	Porcentaje de tipos de atenciones	55
Tabla 9	Porcentaje de patologías	56
Tabla 10	Porcentaje de atenciones	57

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Ronda de sanidad a bordo	83
Anexo 2	Encuestas realizadas	88
Anexo 3	Entrevistas realizadas	90

RESUMEN

Las funciones fundamentales de la División de Sanidad del Buque Escuela Guayas, es normar los procedimientos sanitarios y de seguridad que se deben cumplir para evitar accidentes y enfermedades. Identificar las normas sanitarias que se aplican a bordo y funciones de desarrollo del Elemento Funcional Logístico Sanidad por parte del personal de médicos y paramédicos en las diferentes actividades administrativas y funcionales a desarrollarse a bordo del Buque Escuela Guayas.

Para ello se formula la hipótesis de que el manual de Sanidad del Buque Escuela Guayas orienta al personal para lograr una correcta aplicación del Elemento funcional logístico sanidad a fin de prevenir y estar preparado para asistir enfermedades y accidentes a bordo.

La estructura del desarrollo de proyecto está determinada por tres capítulos, el capítulo I corresponde a los fundamentos teóricos y doctrinas de reconocidos autores, manual de sanidad del Buque Escuela Guayas y Libro de Ordenanzas Navales; el capítulo II evidencia la recolección de la técnica de información que sustenta la propuesta y el capítulo III presenta el resultado de la investigación que es una mejora a las funciones y procedimientos para la División de Sanidad.

ABSTRACT

The core functions of the Division of Health Training Ship Guayas, is to regulate the health and safety procedures that must be met to avoid accidents and diseases. Identify the health standards that apply to board and development functions Functional Element Logistics Health by the medical and paramedical staff in various administrative and functional to develop on board the Ship Guayas activities.

For this purpose the hypothesis that the manual of Health Training Ship Guayas guides staff for proper implementation of logistic functional element to prevent health and be prepared to assist diseases and accidents on board formula.

The structure of project development is determined by three chapters, Chapter I corresponds to the theoretical foundations and doctrines known authors, manual healing Ship Guayas and the Book of Naval Ordinance, Chapter II evidence gathering technical information underlying the proposal and Chapter III presents the results of research which is an improvement to the functions and procedures for the Division of Health.

INTRODUCCIÓN

El Buque Escuela Guayas es un órgano subordinado al Comando de Operaciones Navales que tiene como función básica de instruir a los estudiantes y evidenciar las competencias adquiridas en el proceso de formación y a través de esta travesía, hacer conocer la cultura y costumbres del país; el rol que desempeña la División de sanidad, durante el crucero internacional es de vital importancia porque contribuye a la reducción y prevención de futuras emergencias y enfermedades a bordo de la unidad, brindado su apoyo a fin de que el buque cumpla con su misión, visión y función básica.

El elemento funcional logístico sanidad es el conjunto de bienes y servicios encaminados a proteger la salud humana contribuyendo a que el buque y el personal embarcado se mantenga en perfecto estado de eficacia ya que contribuye al desarrollo de las operaciones, maniobras, etc. que se llevan a bordo del Buque Escuela Guayas

Es por eso que la correcta aplicación de la sanidad a bordo permite que cumpla con su misión de atender la salud del personal. Esta investigación pretende ayudar a diagnosticar y proponer un plan de mejora que cumplan con los objetivos y salud del personal a bordo del Buque Escuela Guayas.

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El Buque Escuela Guayas es la embarcación itinerante del Ecuador por los mares del mundo y como tal está sujeto a largos periodos de embarque en alta mar y en puerto lo que supone se convierte en un reto para el equipo que conforma la división de sanidad, entendiendo la serie de procesos y protocolos que se deben cumplir ya que la implicancia de este medio varía de sobremanera con respecto a establecer los medios logísticos de personal y material en relación a los repartos en tierra.

El escenario descrito anteriormente propone además que el medio al que están expuestos el personal dentro del buque lo hace vulnerable a una serie de enfermedades y accidentes que pueden ser prevenidos o a su vez solucionados en su momento y en último caso ser transferido con presteza a fin de preservar la potencialidad, integridad y vida humana.

Es así que al realizar un análisis de las actividades que cumplió la División de sanidad en el Crucero internacional de instrucción Atlántico 2012 II fase, se puede observar la omisión y falta de procesos y medios para mantener un nivel ideal de salud en el grupo humano a bordo del buque de tal manera que se debe proponer mejoras logísticas para el mejor desempeño de las actividades de la División de sanidad.

1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Al establecer un marco de rendimiento de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas en el crucero internacional Atlántico 2012 II fase;

están instauradas una serie de protocolos tanto para el abastecimiento y ejecución de la función sanitaria que se pudo constatar mediante la carpeta de actividades, revistas sanitarias y con las fichas técnicas de observación, los mismos que no se llevan a cabo de manera eficaz y eficiente.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Elaborar una propuesta de mejoras al proceso del elemento funcional logístico Sanidad, para cruceros internacionales de instrucción a bordo del Buque Escuela Guayas.

1.3.2 Objetivos específicos

Diagnosticar la calidad del servicio de infraestructura y atención sanitaria, aplicadas a bordo Buque Escuela Guayas en el Crucero Internacional de Instrucción Atlántico 2012.

Comparar procesos que ejecuta la División de sanidad en el Buque Escuela Guayas con los parámetros de cumplimiento emitidos por la Organización Mundial de la Salud.

Proponer un plan de mejoras, orientado a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para optimizar el cumplimiento de la normativa sanitaria y de seguridad, de la División de Sanidad del Buque Escuela Guayas.

1.4 MARCO TEÓRICO

El Buque Escuela “Guayas”

El Buque Escuela “Guayas”, es un buque velero de la Armada del Ecuador, cuya función básica es: “Proporcionar al personal naval instrucción y entrenamiento en el mar y difundir la imagen del país y de su Armada en los lugares que visite”.

La organización del Buque Escuela Guayas:

La estructura organizacional de Buque Escuela Guayas está conformada por un Comando y en 5 departamentos y cada departamento tiene su división subordinada, tal como se detalla en la Figura. 1 Organización del Besgua.

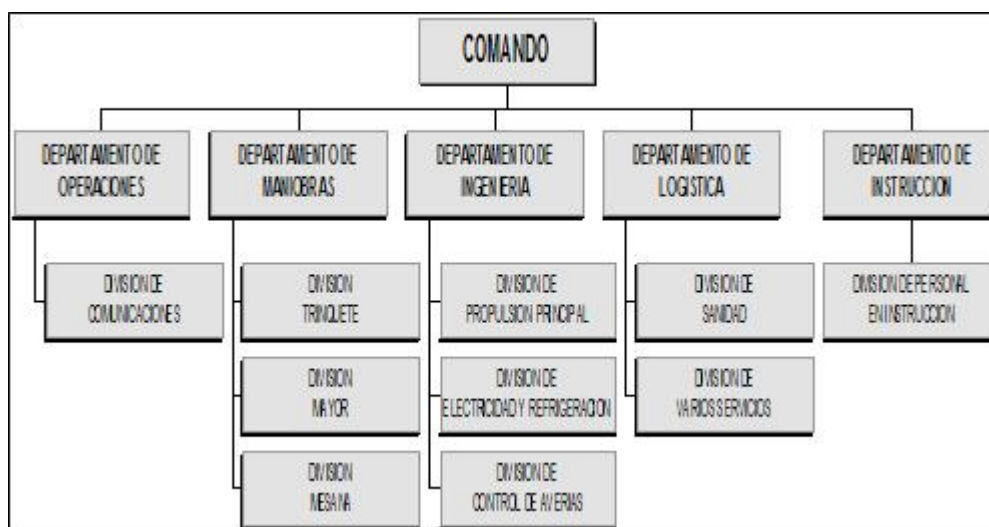


Figura. 1 Organización del BESGUA
Fuente: Manual del Organización del BESGUA
Elaborado por: Autor

Logística

“La Logística es la parte del arte de la guerra, que tiene por objeto proporcionar a las Fuerzas Armadas, los medios de personal, material y servicios necesarios para satisfacer en cantidad, calidad, momento y lugar adecuado a las exigencias de la guerra” (Salgado de Alba, 1998, pág. 8)

El problema logístico operativo del Buque Escuela “Guayas”, es aquel que consiste en proporcionar todo tipo de medios logísticos, aplicados a bordo, relacionados con las normas sanitarias que presenta los síntomas y signos, con tratamiento y transporte de personas que han sufrido accidentes o que sufran de alguna enfermedad, así como la correcta utilización de equipos médicos en cantidad, calidad, oportunidad y lugar adecuado aplicado a bordo.

El Esfuerzo Logístico Operativo que se aplica en la logística está integrado por: Dirección, sentido, magnitud y puntos de aplicación tal como se detalla en la Figura. 2 Diagrama logístico.

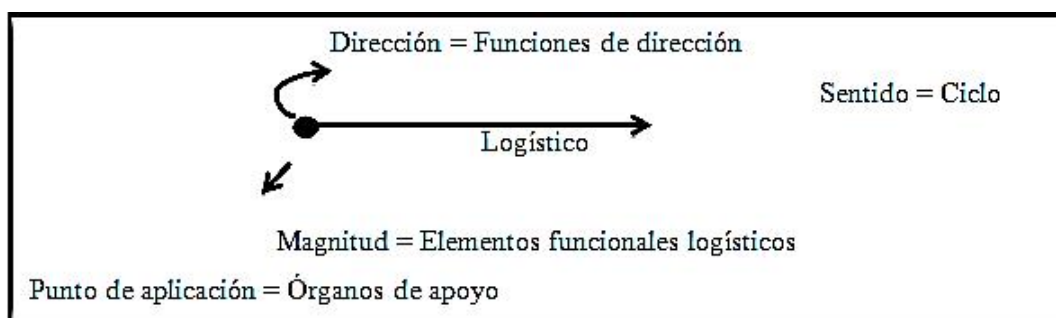


Figura. 2 Diagrama Logístico
Fuente: Jesús Salgado de Alba, 1998
Elaborado por: Autor

El Ciclo logístico

La División de Sanidad, sigue un proceso metódico y ordenado con el fin de mantener el más alto grado de salud de Oficiales, Guardiamarinas y personal de tripulación a bordo.

- Determinación de necesidades
- Obtención
- Distribución

Elementos Funcionales Logísticos

Se llaman elementos funcionales logísticos, a la agrupación de actividades logísticas – técnicas, que en común, cumplen una función básica. Son material y servicios.

- Abastecimiento
- Mantenimiento
- Transporte
- Instalaciones
- Finanzas
- Personal
- Sanidad

Según su clasificación, nos enfocaremos en los elementos funcionales logísticos de personal, orientados a la sanidad, que es el elemento funcional a estudiarse a bordo del Buque Escuela Guayas.

Sanidad

Aplicar las normas y procedimientos sanitarios y de seguridad a bordo, con la finalidad de prevenir, conservar y hacer cumplir estrictamente la normativa, para evitar enfermedades y accidentes.

“Atender a la conservación y mejora del estado de eficacia física del potencial humano militar” (Salgado de Alba, 1998, pág. 190)

Funciones de desarrollo orgánicas

- Medicina preventiva
- Profilaxis
- Saneamiento ambiental
- Inspección sanitaria

Funciones de desarrollo operativas

- Asistencia
- Atención de cirugía
- Hospitalización
- Rehabilitación y convalecencia

1.5 HIPÓTESIS DEL TRABAJO

1.5.1 Hipótesis general

La mejora a los procesos de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas, contribuirá a la prevención, conservación y mejora del estado de eficacia físico del personal embarcado en los cruceros internacionales de instrucción.

1.5.2 Hipótesis específicas:

El estricto cumplimiento de las guías funcionales del personal médico a bordo se permite prevenir enfermedades, accidentes y un adecuado sistema de salud laboral, con asistencia, atención, rehabilitación y convalecencia.

La Ronda de Seguridad, permite mantener al buque fuera de cualquier peligro, controlando posibles averías, manteniendo en orden los objetos propios del buque.

La aplicación de las vacunas contra la fiebre amarilla y hepatitis que el personal embarcado realiza antes del crucero, es una normativa internacional de prevención sanitaria.

1.6 METODOLOGÍA

1.6.1 Método Teórico

- El **método inductivo-deductivo**, se determina y relaciona entre sí las causas particulares del problema y constituir una idea general en base a las conclusiones que se obtengan para tomarlas como referencia en la presente investigación.

1.6.2 Método Empírico

- **Las entrevistas**, permitieron recabar información con el fin de poder medir y cuantificar la información obtenida en el estudio realizado.
- **Método de la observación directa:** Permite conocer la realidad mediante la sensopercepción directa de entes y procesos, para lo cual debe poseer algunas cualidades que le dan un carácter distintivo.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 BUQUE ESCUELA GUAYAS

1.1.1 Buque Escuela Guayas

El Buque Escuela “Guayas” es un órgano de línea operativo, subordinado al Comando de Operaciones Navales, que tiene dentro de su organización a los Departamentos de Operaciones, Maniobras, Ingeniería, Logística, e Instrucción.

1.1.2 Función básica del Buque Escuela Guayas

Proporcionar al personal naval embarcado, instrucción y entrenamiento en la mar y difundir la imagen del País y de la Armada en los lugares que visite, en tiempos de paz.

Desempeñarse como buque hospital en tiempo de conflicto y de guerra.

1.2 INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA LOGÍSTICO

El Oficial logístico es aquel que sintetiza las operaciones durante la planificación de una operación militar en el cual se da a la luz un conflicto entre voluntades contrapuestas en torno a un objetivo, ya que inciden factores materiales, humanos, geográficos y circunstanciales dando como resultado a la resolución de dicho problema logístico militar.

1.3 LOGÍSTICA NAVAL

“Logística es la parte del arte de la guerra, que tiene por objeto proporcionar a las Fuerzas Armadas, los medios de material y servicios necesarios para satisfacer en cantidad, calidad, momento y lugar adecuado, las exigencias de la guerra”. (Salgado de Alba, 1998, pág. 8)

Esto implica que la logística es la encargada de llegar a las fuerzas en el momento oportuno, lugar preciso, calidad justa y adecuada. Este es el caso del Oficial logístico de Buque Escuela Guayas, va a basar su trabajo en la misión, medios que actúan y el proceso.

- Misión: ¿Para qué?
- Medio sobre los que actúa: ¿Qué?
- Proceso: ¿Cómo y dónde?

Es decir que el trabajo del Oficial logístico a bordo del Buque Escuela Guayas es el de proporcionar medios logísticos de personal, material y servicios en cantidad, cantidad, calidad, momento y lugar adecuado ya sea que se encuentre en puerto o en alta mar cumpliendo la misión a la que se encuentre el buque, esto es el de encontrar la solución al problema logístico operativo.

1.3.1 El problema logístico operativo

Es aquel que determina la solución teórica de todos los problemas que se dan a bordo con respecto a la División de Sanidad del Buque Escuela

Guayas, cuya ejecución se da a través de la técnica logística y el apoyo logístico y que tiende a la resolución del problema operativo dando como resultado el Esfuerzo Logístico Operativo

1.3.2 Esquema del esfuerzo logístico

Todo Problema Logístico Operativo consistirá esencialmente en proporcionar medios Logísticos (personal, material y servicios), a una determinada Fuerza Operativa en cantidad, calidad, momento y lugar adecuados y en las circunstancias impuestas para el cumplimiento de una misión dentro de una situación.

Así pues el esfuerzo logístico operativo está integrado por los siguientes conceptos:

- Un sistema racional apto para obtener diferentes soluciones
- Unos elementos sobre los que actuar
- Un proceso de resolución
- Unos órganos de ejecución

La logística recoge cada uno de estos conceptos integrantes del esfuerzo logístico y los define en el siguiente esquema como se detalla en la Figura. 3 Esquema logístico operativo.

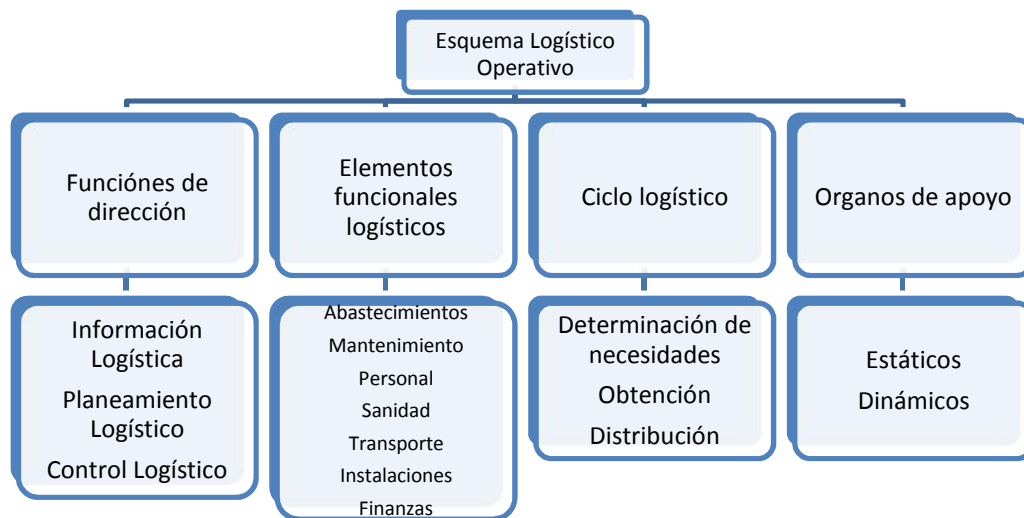


Figura. 3 Esquema Logístico Operativo
Fuente: Jesús Salgado de Alba, 1998
Elaborado por: Autor

“Todo esfuerzo para resolver un problema logístico operativo ha de consistir en aplicar las funciones de dirección a los elementos funcionales logísticos siguiendo el proceso del ciclo logístico, y ejecutando las soluciones mediante los órganos de apoyo logístico” (Salgado de Alba, 1998, pág. 79)

1.3.3 Ciclo logístico

Proceso metódico y ordenado que sigue la División de Sanidad, para que sirva como solución efectiva de futuras emergencias y urgencias.

- **Determinación de necesidades:** Esta fase es responsabilidad del Oficial cuyo objetivo es el de calcular y definir las necesidades (material, personal y servicios), a satisfacer en el Buque Escuela Guayas.

- Obtención: Esta segunda fase es la acción de transformar las necesidades logísticas en medios reales cuyo objetivo es de satisfacerlas.
- Distribución: Esta tercera fase se llama distribución ya que se define a la acción de hacer llegar al Buque Escuela Guayas los medios logísticos establecidos por éstas como necesarios para sostener al Buque.

1.3.4 Elementos funcionales logísticos

Se refieren a la agrupación de actividades logísticas – técnicas, que tienen una función básica común:

- Abastecimiento
- Mantenimiento
- Personal
- Sanidad
- Transporte
- Instalaciones
- Finanzas

1.3.4.1 Elemento funcional logístico sanidad

“Atender a la conservación y mejora del estado de eficacia física del potencial humano militar” (Salgado de Alba, 1998, pág. 190)

“La sanidad militar es el recurso menos controversial y más efectivo que disponen las fuerzas legales, para coadyuvar al desarrollo nacional. Las Unidades de Sanidad Militar pueden ingresar a un área afectada y eliminar las causas de descontento, antes que la situación degenere en conflicto” (Academia de Guerra Naval, 2011, pág. 12)

1.3.4.1.1 Misión de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas

“Preservar, rehabilitar física y mentalmente el recurso humano del Buque Escuela Guayas, a fin de mantenerlo en condiciones óptimas de salud para su empleo para cruceros internacionales de instrucción y contribuir a la conservación de la salud y sus dependientes”. (División de Sanidad del Buque Escuela Guayas, 2012, pág. 6)

1.3.4.1.2 Visión de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas

“Ser un departamento de sólido desarrollo, prestigio, confianza y credibilidad, por su gestión, por la calidad de sus servicios y por su efectiva contribución a la preservación de la salud del personal a bordo, sus dependientes y el Buque Escuela Guayas”. (División de Sanidad del Buque Escuela Guayas, 2012, pág. 6)

1.3.4.1.3 Función básica de la División de Sanidad del Buque Escuela Guayas

“Mantener un alto grado de salubridad de las áreas de habitabilidad, cocinas, cámaras abordo y dar atención en los servicios médico y odontológico al personal de la Unidad. Velar por la presentación de los

requisitos sanitarios que se exigen en aguas internacionales” (Manual del Buque Escuela Guayas, 2009, págs. II-3)

“Mantener en excelente condiciones psicofísicas al Personal a bordo del Buque Escuela Guayas. La atención es de tipo integral básica, mediante la colaboración y utilización de todos los recursos existentes en la atención médica, la promoción, la prevención u en el desarrollo de la unidad” (División de Sanidad del Buque Escuela Guayas, 2012, pág. 7)

1.3.4.1.4 Obligaciones generales del oficial médico

- Oficial con el título de Doctor en Medicina (Oficial Sanidad).
- Sera responsable ante el Comandante de mantener la Salud del personal del buque, efectuar las inspecciones necesarias y recomendar al Comandante lo relativo a la higiene y Sanidad General.
- Dar atención Médica y Tratamiento al personal del buque.
- Reportar al Comandante de cualquier condición que exista dentro del Buque ya que puede ser perjudicial para la salud de uno u otro y cooperar con las autoridades de sanidad del puerto visitado.

1.3.4.1.5 Organigrama de la División de sanidad

El organigrama de la División de sanidad en el Buque Escuela Guayas está subordinada al Departamento logístico. (Ver Figura. 4)

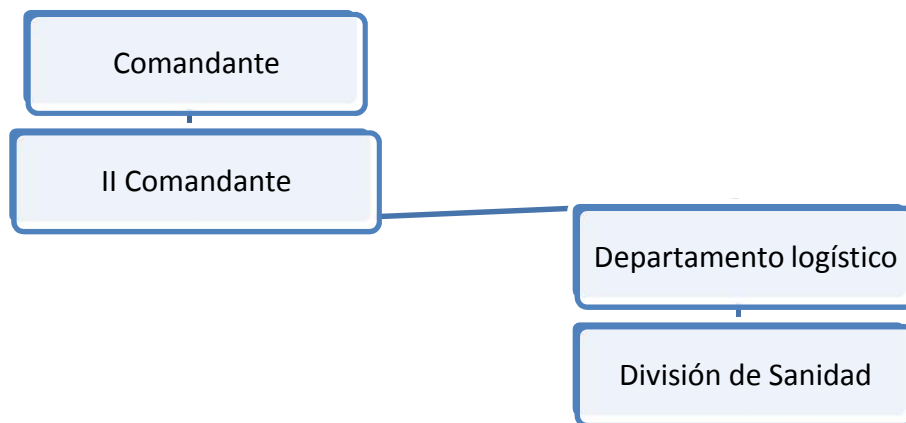


Figura. 4 Organigrama de Sanidad
Fuente: Manual del Buque Escuela Guayas
Elaborado por: Autor

1.3.4.1.6 Funciones de desarrollo orgánicas

- **Medicina preventiva:** El Jefe de la División de Sanidad, será encargado de elaborar un programa de conferencias sobre prevención de enfermedades y accidentes.
- **Profilaxis:** El Jefe de la División de Sanidad, realizará un chequeo de enfermedades infectocontagiosas a Oficiales, Guardiamarinas y tripulantes, 72 horas de después de haber zarpado de un puerto.
- **Inmunología:** El Jefe de la División de Sanidad verificará que el personal se haya inmunizado con la vacuna internacional y antihepática, con 96 horas antes del zarpe.

- **Saneamiento ambiental:** El Jefe de la División de Sanidad verificará con 15 días antes del zarpe, que la Unidad se encuentre fumigada y desratizada.
- **Inspección sanitaria:** El Jefe de la División de Sanidad, junto con el Segundo Comandante, realizarán inspecciones diarias, semanales y mensuales, con el fin de verificar la higiene y salubridad del buque.

1.3.4.1.7 Funciones de desarrollo operativas

- **Asistencia:** La División de Sanidad del Buque Escuela “Guayas”, con su Sección de Enfermería, se encuentra en capacidad de cumplir con sus funciones de consulta externa, cirugía menor, observación, hospitalización, rehabilitación y convalecencia.
- **Atención de cirugía:** El enfermero, es la persona encargada de preparar la mesa de operación, el instrumental y el equipo de anestesia para una intervención quirúrgica.
- **Hospitalización:** Los Oficiales, Guardiamarinas y tripulantes del Buque Escuela Guayas, pueden ser hospitalizados, si el caso así lo requiere.
- **Rehabilitación y convalecencia:** Estará a cargo del Oficial médico a bordo, para cada caso específico.

En la División de Sanidad, la Sección Logística se encarga de administrar el flujo de materiales, los productos y los datos de los pacientes, y controla el flujo de información vinculado con esos flujos

físicos, a fin de garantizar calidad y seguridad en un alto nivel de rendimiento y eficiencia.

La División de Sanidad a bordo del Buque Escuela “Guayas”, tiene como función básica “Conservar los efectivos de una Fuerza, tratar de mejorar el medio ambiente en el cual se desenvuelve sus efectivos”

1.3.4.1.8 Control de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas

La División de sanidad del Buque Escuela Guayas, controla la eficiencia física del personal, a través de:

- Higiene de los alimentos
- Suministro de agua
- Sitios de vivienda
- Inspección de comida (su preparación y servicio)
- Facilidades de los baños
- Comedores lavanderías

1.3.4.1.9 Personal de la División de Sanidad en el Buque Escuela Guayas

El personal de sanidad a bordo del Buque Escuela “Guayas”, es el siguiente:

- Oficial Médico
- Oficial Odontólogo
- Enfermero y/o enfermera

1.3.4.1.10 Selección del personal mediante la aptitud física y mental que va a formar parte de una fuerza de trabajo

Es el proceso, mediante el cual se verifica la aptitud física y mental del personal que va a formar parte de una Fuerza Militar, a fin de evitar deficiencias que más tarde puedan crear dificultades o limitaciones al empleo de esta Fuerza.

Se debe tomar en cuenta:

- Disponibilidad de personal en relación a las exigencias
- Finalidad de la selección
- Ingreso
- Especialización
- Designación de función
- Permanencia en servicio activo

1.3.4.1.11 Requisitos para la selección del personal idóneo

Para mantener uniformidad en la selección y facilitar la interpretación de las aptitudes físicas del personal, existen patrones físicos y psicológicos establecidos. A la Dirección de Sanidad de la Armada, le corresponde establecer los requisitos generales y especiales, para la selección del personal que desea ingresar a la Armada del Ecuador.

La evaluación de los requisitos, se realizan mediante la aplicación de fichas médicas, cuyos formatos son idénticos a la ficha de inspección sanitaria.

- Inspección de salud por admisión
- Para continuar en el servicio
- Anual para Oficiales y cada año para Tripulación
- Para ascenso de oficiales y tripulantes
- Para especialistas

1.3.4.1.12 Importancia de la función logística de sanidad

Previene las enfermedades y evita la incapacidad, siendo que es ésta otra atribución del médico militar, que se ramifica en una serie de tareas subsidiarias, como: saneamiento, inmunizaciones, control de insectos y transmisores, etc.

El papel de médico militar es realmente importante, en lo que se refiere a la protección del personal, conservación de los efectivos y mantenimiento de la moral y por la seguridad de una asistencia médica eficiente.

1.3.4.1.13 Guías Funcionales del personal médico a bordo

Oficial Médico:

- Requisitos: El Jefe de la División de Sanidad será un Oficial subalterno, con el grado de TNFG-MD y que tenga prácticas o esté por la pasantía en el área quirúrgica.
- Función Básica: Ejercer la administración del personal y material de su división, buscando la máxima eficiencia en su empleo.

Tareas Generales

- Asesorar al Comandante y al Segundo Comandante en los asuntos de la división.
- Planear y organizar los programas de: Instrucción y entrenamiento al personal, mantenimiento progresivo del material, trabajos diarios.
- Dirigir y controlar el cumplimiento de los programas aprobados por el Segundo Comandante
- Asignar, distribuir y controlar las actividades de Oficiales y tripulantes bajo su mando, de acuerdo al plan diario de trabajos.
- Dirigir y controlar la instrucción y entrenamiento del personal y adaptación a bordo de nuevos tripulantes asignados a la división.
- Asignar al personal bajo su mando a los puestos de los diferentes zafarranchos, de acuerdo a las disposiciones del Segundo Comandante

- Instruir y entrenar al personal bajo su mando, en las funciones que le corresponda cumplir en los zafarranchos del buque, con anterioridad a que se haga cargo del puesto asignado.
- Custodiar los manuales, tablas planos y otras publicaciones de operación y mantenimiento de cada uno de los equipos a su cargo.
- Cumplir y hacer cumplir estrictamente las normas establecidas en los manuales y tablas mencionadas en el párrafo anterior.
- Revisar los libros, bitácoras e historiales a cargo del personal de su división.
- Administrar los pañoles a su cargo.
- Velar por la eficiencia, presentación, disciplina, salud, bienestar y seguridad del personal.
- Efectuar revistas semanales del material asignado a la división, verificando a su grado de operación y mantenimiento, emitiendo medidas correctivas cuando sea necesario.
- Preparar con la debida anticipación, la lista de materiales de consumo y mantenimiento, necesarios para el funcionamiento eficiente de su división.
- Tramitar las solicitudes de reparaciones, de acuerdo a las normas establecidas y controlar su ejecución.
- Efectuar el seguimiento de las solicitudes realizadas sobre adquisiciones de material o reparaciones.
- Colaborar con el desarrollo de entrenamiento de los Guardiamarinas y Grumetes.

- Elaborar y promulgar las normas de seguridad de la división.
- Visitar al personal que se encuentra enfermo e interesarse por su atención médica.
- Calificar al personal de acuerdo con lo establecido en las leyes y reglamentos.
- Informar al Segundo Comandante, las novedades especiales y de rutina.
- Coordinar horizontalmente las actividades con otros jefes de división.
- Elaborar los informes periódicos y ocasionales de la división.
- Ejercer funciones colaterales asignadas.
- Ejercer las funciones asignadas en los diferentes zafarranchos del manual de organización y procedimientos del buque.
- Participar como miembro en las juntas administrativas del buque.
- Ejercer funciones de Oficial de Guardia, cuando sea asignado.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en las ordenanzas navales, manual de organización, procedimientos del buque y en las directivas del Comandante y Segundo Comandante.

Relaciones de mando

- Informa al Comandante y al Segundo Comandante, en lo Operativo y en lo Administrativo.
- Jefes de Departamento, en lo administrativo.

- Es informado por: Tripulantes dependientes de su división.

Tareas específicas

- Administrar el servicio de sanidad y mantener el más alto nivel de salud del personal y salubridad del buque.
- Verificar antes del zarpe de puerto base, que el buque y el personal cumpla con los requisitos exigidos de sanidad internacional y tomar las medidas correctivas que el caso amerita.
- Coordinar con las autoridades sanitarias de cada puerto, lo relativo a medidas y disposiciones sanitarias.
- Controlar que las medidas y disposiciones sanitarias de cada puerto, sean practicadas estrictamente por el personal del buque.
- Establecer normas de medicina preventiva, salubridad e higiene y controlar su cumplimiento.
- Efectuar al personal chequeos médicos periódicos y de ser necesarios, cada vez que se zarpe de un puerto.
- Mantener actualizada las fichas médicas del personal.
- Controlar las condiciones alimenticias y de higiene en la preparación del rancho.
- Asesorar al Oficial Ranchero en lo relativo a la adquisición, almacenamiento, conservación y preparación de los alimentos.
- Mantener y controlar las condiciones higiénicas del buque, especialmente los paños de víveres, frigoríficos, cocinas, reposterías, cámaras y jardines.

- Asesorar al Segundo Comandante en el mantenimiento de la limpieza, higiene y salubridad del buque.
- Sugerir al Comandante, la adopción de medidas preventivas para mantener las condiciones higiénicas óptimas del buque.
- Realizar chequeo de inventario de equipos, instrumental y material de la división cada seis meses. (Manual de sanidad del Buque Escuela Guayas, 2012, pág. 10)

Oficial Odontólogo:

- Requisitos: El Odontólogo, será un Oficial en el grado de TNFG-OD
- Función básica: Ejercer el control del material, buscando la máxima eficiencia en su empleo.

Tareas generales

- Prestar atención odontológica al personal de la Unidad.
- Efectuar exámenes odontológicos primarios, al personal de la Unidad sobre su condición de salud oral.
- Elaborar fichas odontológicas del personal del buque.
- Cumplir todas las disposiciones emitidas por el Jefe de la División, al momento de pasar visitas a los enfermos.
- De ser necesario, cumplirá funciones de instrumentista, cuando se realice una cirugía a bordo.
- Cuando el caso lo requiera, se desempeñará como ayudante del Oficial Médico.

- Acompañará al Jefe de la División, en la inspección diaria de la cocina, entrepuentes, cámaras, pañoles, frigoríficos y jardines.
- Elaborará mensualmente los cuadros de morbilidad para ser enviados a la Dirección de Sanidad de la Armada (DIRSAN).
- Actualizará los inventarios de la división, cuando se realicen nuevas adquisiciones de equipos o que se les haya dado de baja.
- Reflejará el más alto interés y preocupación para que la enfermería sea el ejemplo de limpieza y mantenimiento de sus elementos y equipos. (Manual de sanidad del Buque Escuela Guayas, 2012)

Enfermero:

- Requisitos: El enfermero será un tripulante con el grado de CBOS-EN a SGOS-EN de preferencia que tenga práctica o experiencia en laboratorio y en RX.
- Función básica: Asistir al jefe de la división y administrar equipos y materiales a su cargo.

Tareas específicas

- Preparar materiales de curación y mantener esterilizados los equipos.
- Asistir al jefe de la división en la atención médica y quirúrgica dentro del quirófano.
- Cuidar y atender al paciente hospitalizado e informar al jefe de la división de cualquier novedad.

- Cumplir todas las disposiciones emitidas por el jefe de la división, sobre a asistencia del paciente hospitalizado.
- Acompañar al jefe de la división, a pasar visitas de los enfermos.
- De ser necesario, cumplirá funciones de instrumentista, cuando se realice una cirugía menor a bordo.
- De ser necesario, se desempeñará como ayudante del Oficial Odontólogo.
- Acompañará al jefe de la división en la inspección diaria de la cocina, entrepuentes, cámaras, pañoles, frigoríficos y jardines.
- Elaborará mensualmente los cuadros de morbilidad para ser enviados a la DIRSAN.
- Actualizará los inventarios de la división, cuando se realicen nuevas adquisiciones de equipos o que se les haya dado de baja.
- Reflejará el más alto interés y preocupación para que la enfermería sea el ejemplo de limpieza y mantenimientos de sus elementos y equipos. (Manual de sanidad del Buque Escuela Guayas, 2012)

1.3.4.1.14 La División de sanidad del libro de Ordenanzas Navales

Obligaciones generales

El Jefe de la División de Sanidad de una Unidad o Reparto Naval, será un Oficial de Servicios, con el título de Doctor en Medicina y se denominará Oficial de Sanidad. Además de las obligaciones prescritas en estas Ordenanzas para los Jefes de Departamento, será responsable ante el Comandante de mantener la salud del personal del Reparto, efectuar las inspecciones necesarias y recomendar al Comandante, lo relativo a la higiene y sanidad en general.

Obligaciones específicas

Las obligaciones del Oficial de Sanidad, incluirán:

- Brindar atención médica y tratamiento al personal de su Reparto y con orden del Comandante, a otros miembros de las Fuerzas Armadas, que necesiten de dicha atención y tratamiento.
- Prestar atención médica a los familiares de los Miembros de la Armada, de acuerdo a las regulaciones existentes, a los contratados civiles de la Institución, cuando sufran accidentes o se enfermen mientras están cumpliendo sus funciones dentro del servicio naval, y a cualquier otra persona, de acuerdo a las regulaciones correspondiente.
- Reportar al Comandante de cualquier condición que exista dentro de su Reparto o localidad, y que pueda ser perjudicial para la salud

de uno u otro; y, cooperar con las autoridades de sanidad de la localidad.

- Informar al Comandante respecto a todos los aspectos médicos de las regulaciones sobre cuarentena y de las condiciones de su Reparto con respecto a ellas, y además ayudar a las autoridades de sanidad, en sus inspecciones de cuarentena.
- Conducir los exámenes médicos e informar al Comandante las condiciones físicas del personal.
- Identificar a los muertos y procurar el cuidado de los mismos.
- Dar instrucción sobre primeros auxilios.
- Adquirir, inspeccionar, almacenar, administrar, transferir y llevar la contabilidad de medicinas y equipo médico excepto aquellos asignados al Oficial Dentista.

Anotaciones adversas en fichas de salud

- El Oficial de Sanidad, informará al interesado cuando efectúe una anotación en su ficha de salud personal sobre enfermedades serias, operaciones, heridas o defectos físicos que afecten definitivamente su eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.
- El Oficial de Sanidad informará por escrito al Comandante y al interesado, siempre que efectúe una anotación en su ficha de salud, relacionada con enfermedades o heridas que pueden atribuirse a mala conducta, que indiquen el uso de narcóticos o el

hábito de droga y que lo descalifiquen física, mental o moralmente para el cumplimiento de sus funciones.

- El Oficial de Sanidad permitirá que la persona interesada revise su ficha de salud, cuando haya efectuado las anotaciones que se señalen en los acápites 1 y 2 anteriores.
- Cuando en los casos anteriores, el médico considere no recomendable, o práctico hacer conocer al interesado las anotaciones efectuadas en su historia clínica, informará al Comandante y anotará dicha acción y opinión en la ficha.
- Tan pronto como las circunstancias lo permitan, el interesado deberá ser notificado de las anotaciones efectuadas y podrá revisar su ficha, debiendo anotar esta acción en ella.

Ayudantes del oficial de sanidad

Los Ayudantes del Oficial de Sanidad son:

- Oficiales médicos en las diferentes especialidades.
- El Oficial Odontólogo

Obligaciones durante el combate o emergencia

El Oficial de Sanidad cumplirá durante el combate o emergencia, con las obligaciones relacionadas al cuidado de enfermos y heridos, de acuerdo a las órdenes del Comandante. (Ordenanzas Navales, 2013, págs. 20-21)

EL OFICIAL ODONTOLOGO

Obligaciones generales

El Oficial Odontólogo, será responsable ante el Oficial de Sanidad para prevenir y controlar las enfermedades dentales, supervisar la higiene dental del personal del Reparto y recomendar al Oficial de Sanidad en asuntos pertinentes al servicio dental.

Obligaciones específicas

Las obligaciones del Oficial Odontólogo, incluirán:

- Brindar atención dental al personal del Reparto, y con orden del Comandante, a otros miembros de las Fuerzas Armadas que requieren de dicho tratamiento y cuidado.
- Facilitar la atención dental y tratamiento a los familiares de los miembros de la Armada, de acuerdo a las regulaciones existentes.
- Reportar al Oficial de Sanidad, de cualquier condición que exista dentro del Reparto o localidad y que pueda ser perjudicial para la salud dental del personal; y, además cooperar con las autoridades de sanidad de la localidad.
- Efectuar exámenes dentales e informar al Oficial de Sanidad sobre las condiciones del personal.
- Adquirir, inspeccionar, almacenar, administrar, transferir, llevar la contabilidad de equipos y materiales dentales.

Anotaciones adversas en fichas de salud dental

El Oficial Odontólogo, informará al interesado cuando efectúe una anotación en su ficha de salud del personal, sobre una operación seria, herida o defectos físicos que afecten definitivamente su eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

Cuando el Oficial Odontólogo, considere no recomendable o práctico hacer conocer al interesado las anotaciones hechas en su ficha de salud, informarán al Oficial de Sanidad y anotará dicha acción en la ficha. Tan pronto como las circunstancias lo permitan, el interesado deberá ser notificado de las anotaciones efectuadas y podrá revisar su ficha, debiendo anotarse esta acción en ella.

Colaboración con el oficial medico

El Oficial Odontólogo, informará al Oficial Médico de cualquier anotación de alguna enfermedad o condición descubierta durante un tratamiento dental o examen que requiera atención médica y consultará con él, en casos en los que necesite su colaboración para el tratamiento.

Obligaciones durante el combate o emergencia

El Oficial Odontólogo, cumplirá obligaciones durante combate o emergencia, relacionadas con el cuidado de enfermos y heridos, de acuerdo a las órdenes del Comandante. (Ordenanzas Navales, 2013, págs. 22-23)

1.4 LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

1.4.1 Acerca de la Organización Mundial de la Salud

“Es la autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria en el sistema de las Naciones Unidas. Es responsable de desempeñar una función de liderazgo en los asuntos sanitarios mundiales, configurar la agenda de las investigaciones en salud, establecer normas, articular opciones de política basadas en la evidencia, prestar apoyo técnico a los países y vigilar las tendencias sanitarias mundiales” (Organización Mundial de la Salud, 2012)

1.4.1.1 Reformas de la Organización Mundial de la Salud

La Organización Mundial de la Salud ha emprendido una serie de reformas a fin de estar mejor preparada para hacer frente a los retos cada vez más complejos que plantea la salud de las poblaciones en el siglo XXI. Desde los viejos problemas que se resisten a desaparecer hasta las nuevas amenazas para la salud pública, la Organización Mundial de la Salud tiene que ser suficientemente flexible para responder a este entorno cambiante. A continuación se detalla en la Figura. 5 Sedes y oficinas de la Organización mundial de la Salud.

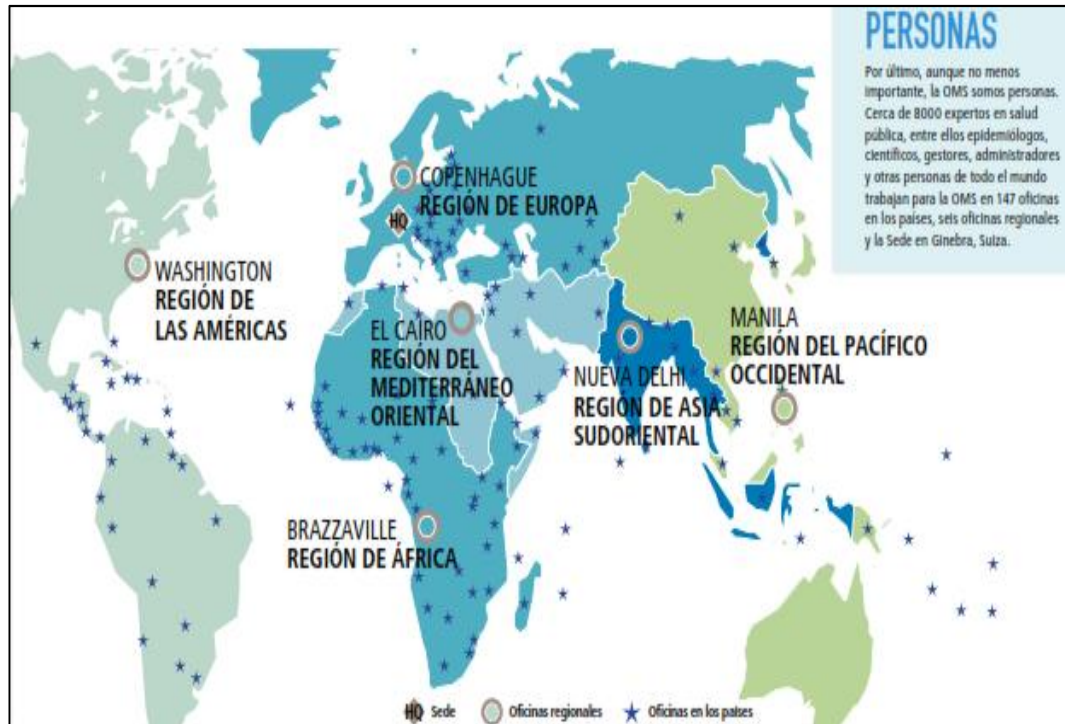


Figura. 5 Sedes y oficinas de la Organización Mundial de la Salud
Fuente: Presentación de la Organización Mundial de la Salud
Elaborado por: Dr. lee Joong Wook

1.5 GUIA DE LA SANIDAD A BORDO

1.5.1 Importancia de los buques para la salud

“Los buques pueden tener importancia para la salud pública más allá del rol que desempeñan en las infecciones adquiridas en ellos. Por ejemplo, los buques pueden transportar seres humanos y otros vectores, como mosquitos y ratas, de un puerto a otro, y por lo tanto pueden actuar como un medio nacional e internacional de transmisión de enfermedades y agentes de enfermedades” (Dra. Rooney, 2012, pág. 1)

Es así como los buques a nivel mundial deben basar sus operaciones con las normas establecidas por la Organización Mundial de la Salud en vista de que son la organización que establece normas y protocolos de

prevención y atención que deben cumplirse ya que son establecidas por más de 1000 profesionales en salud, científicos y expertos en salud en los buques.

1.5.2 Alcance, propósito y objetivo

“El fin principal de la Guía de sanidad a bordo revisada es presentar la relevancia de los buques para la salud pública en términos de enfermedad, y destacar la importancia de aplicar las medidas de control adecuadas. Está diseñada para ser utilizada como base para desarrollar enfoques nacionales con el fin de controlar los peligros que puedan surgir a bordo, y asimismo para brindar un marco para la creación de políticas y la toma de decisiones a nivel local” (Dra. Rooney, 2012, pág. 2)

Su alcance tiene un fin el de presentar la importancia de los buques hacia la salud pública en vista de que el buque es un medio en el cual se puede proliferar la contaminación es por eso que se aplican medidas de control y prevenir futuros riesgos y enfermedades que se puedan surgir a bordo de los buques.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

2.1 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se realizó a las necesidades y requerimientos que tiene el Buque Escuela Guayas dentro del elemento funcional logístico sanidad en vista de que está incluido dentro de los elementos funcionales logísticos. Se analizarán todas las actividades realizadas por la División de sanidad como: medicina preventiva, control sanitario, charlas médicas, vacunas y saneamiento ambiental.

2.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Se realizó un enfoque de tipo cualitativo debido a que se evaluó la calidad y eficiencia de las actividades realizadas por la División de sanidad del Buque Escuela Guayas en el Crucero Internacional Atlántico 2012 II Fase.

Se analizó el área de enfermería:

- Ubicación
- Estado de los equipos médicos
- Servicio de enfermería
- Calidad de atención al personal
- Tipo de atención
- Insumos médicos
- Espacio físico de la enfermería

2.3 PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN

A través del método **inductivo-deductivo**, se determina y relaciona entre sí, las causas particulares del problema y constituir una idea general en base a las conclusiones que se obtuvieron, para tomarlas como referencia en la presente investigación.

La investigación **cualitativa** enfoca específicamente en la cualidad que revela por medio de las propiedades de un objeto. Las características más importantes de la presente investigación de los casos y fenómenos, sea este el caso de la aplicación del elemento funcional logístico sanidad. Las principales técnicas a realizarse en la presente investigación son la observación directa, recolección de datos y entrevista abierta a los Guardiamarinas.

2.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación será de tipo descriptiva, para así describir y desarrollar las actividades, procesos y procedimientos de la División de Sanidad del Buque Escuela Guayas.

2.4.1 Población y muestra

2.4.1.1 Población

La población objetivo está compuesta por Srs. Oficiales, Guardiamarinas y Tripulantes que se embarcaron en el Buque Escuela Guayas durante el crucero internacional de instrucción Atlántico 2012 II

fase, para evidenciar las necesidades y requerimientos de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas.

Tabla 1
Población

Población	Frecuencia
Oficiales	15
Guardiamarinas	64
Tripulantes	87
Servidor público	1
TOTAL	167

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Autor

2.4.1.2 Muestra

Se aplicó un muestreo por conglomerados es decir se dividió al personal por áreas de interés y se seleccionó la muestra al personal que labora en la División de Sanidad de 2 Srs. Oficiales y un Tripulante para aplicar la entrevista y el personal de 64 Guardiamarinas que se embarcaron Buque Escuela Guayas para aplicar la encuesta tomado a toda la población de la muestra seleccionada porque ellos fueron que evidenciaron el servicio de la División de Sanidad del Buque Escuela Guayas en el Crucero Internacional de Instrucción Atlántico 2012 II Fase.

(Lic. Oncins, M. Ministerio de trabajo y asuntos sociales España)

2.5 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN

2.5.1 Métodos Teóricos

- El **método analítico-sintético**, para identificar los factores que deben ser analizados para realizar el estudio, y de esta manera desarrollarlo acorde a las necesidades del Buque Escuela Guayas.
- El **método inductivo-deductivo**, con el fin determinar y relacionar entre sí las causas particulares del problema y constituir una idea general en base a las conclusiones que se obtengan para tomarlas como referencia en la presente investigación.

2.5.2 Métodos Empíricos

- **Las entrevistas:** permitieron recabar información con el fin de poder medir y cuantificar la información obtenida en el estudio realizado al personal que trabaja en el División de Sanidad del Buque Escuela Guayas.
- **Método de la observación directa:** Permitió conocer la realidad mediante la sensopercepción directa de entes y procesos, para lo cual debe poseer algunas cualidades que le dan un carácter distintivo dentro de la División de Sanidad del Buque Escuela Guayas.
- **Método de Investigación de Campo:** Se utilizó este método de investigación debido a que se verificó tanto física como

documentalmente los informes, presentados por la División de sanidad del Buque Escuela Guayas.

2.6 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Se realizó una recolección de datos mediante la aplicación de una entrevista dirigida hacia el personal de Guardiamarinas embarcados en el Buque Escuela Guayas, luego se tabularán los datos y se procedió a realizar un análisis estadístico tipo transversal. Utilizando cuadros de distribución de frecuencia e histogramas en relación al cuestionario que contendrá la entrevista, luego se realizará la interpretación y recopilación final de las conclusiones obtenidas en el análisis. También se procederá a realizar un análisis estadístico de la recolección de la información presentada en el informe de actividades de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas presentado por el señor Oficial Médico.

Esto servirá de guía para tener una mejor interpretación del análisis de las actividades, implementos, estructura y organización de la División de Sanidad del Buque Escuela Guayas en el desarrollo del Crucero Internacional Atlántico 2012 II Fase.

2.7 ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS

2.7.1 Análisis de resultados de la encuesta para Guardiamarinas

PREGUNTA 1:

A lo largo del crucero internacional Atlántico 2012 II fase ¿Cuántas veces acudió a la enfermería?

Tabla 2
Porcentaje de uso de la enfermería

Pregunta 1	Frecuencia	%
Siempre	5	8%
A veces	30	47%
Emergencia	24	38%
Nunca	5	8%
Total	64	100%

Elaborado por: Autor

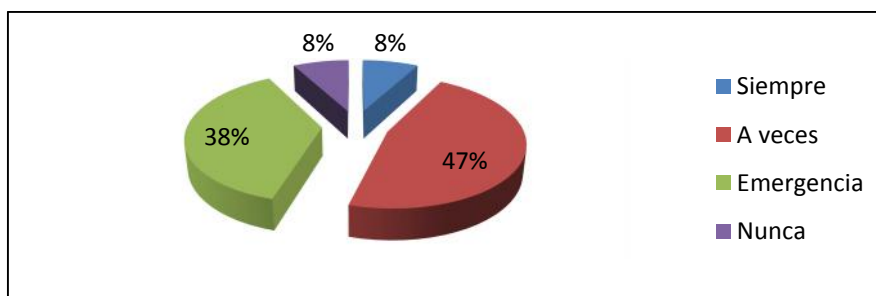


Figura. 6 Porcentaje de asistencia a enfermería

Fuente: Tabla 1

Elaborado por: Autor

Del 100% de los Guardiamarinas encuestados, un 8% consideran haber asistido a la enfermería del Buque Escuela Guayas siempre, el 47% consideran que asistían a veces, el 38% consideran que asistió en momentos de emergencia y el 8% consideran que nunca asistió a la enfermería.

PREGUNTA 2:

¿Piensa usted que el servicio de enfermería ofrecido al personal en el Buque Escuela Guayas durante el crucero de instrucción Atlántico 2012 II fase satisficieron las necesidades requeridas en las emergencias que se presentaron?

Tabla 3
Nivel de satisfacción por la enfermería

Pregunta 2	Frecuencia	%
Excelente	8	13%
Muy bueno	20	31%
Bueno	25	39%
Regular	9	14%
Malo	2	3%
Total	64	100%

Elaborado por: Autor

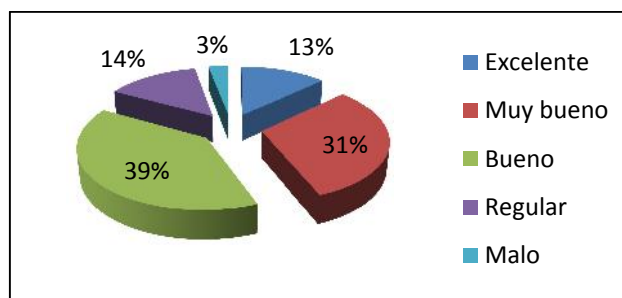


Figura. 7 Porcentaje de satisfacción

Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Autor

Del 100% de los Guardiamarinas encuestados, un 13% consideran que las atención brindada por la enfermería del Buque Escuela Guayas fue excelente, el 31% consideran que fue muy bueno, el 39% que fue buena, el 14% consideran que fue regular y el 3% considera que fue malo.

PREGUNTA 3:

¿Piensa usted que la enfermería cuenta con los equipos necesarios para atender una emergencia en alta mar?

Tabla 4
Equipos médicos necesarios

Pregunta 3	Frecuencia	%
Si	46	72%
No	18	28%
Total	64	100%

Elaborado por: Autor

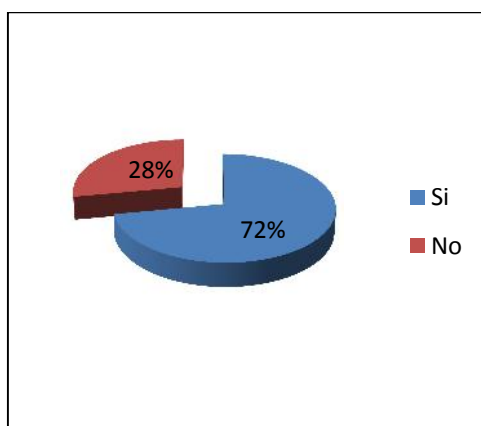


Figura. 8 Porcentaje de equipos necesarios

Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Autor

Del 100% de los Guardiamarinas encuestados, un 72% consideran que la enfermería del Buque Escuela Guayas posee los equipos necesarios para atender una emergencia en alta mar, un 28% consideran que no posee los equipos necesarios para atender una emergencia en alta mar.

PREGUNTA 4:

¿Cree usted que el espacio físico de la enfermería es adecuado para la atención del personal en momento de emergencias a bordo?

Tabla 5
Espacio físico adecuado

Pregunta 4	Frecuencia	%
Si	23	36%
No	41	64%
Total	64	100%

Elaborado por: Autor

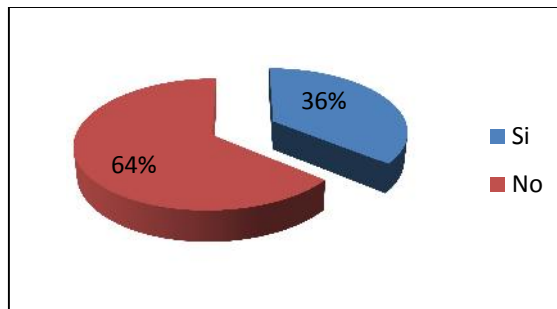


Figura. 9 Porcentaje del espacio adecuado

Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Autor

Del 100% de los Guardiamarinas encuestados, un 36% consideran que la enfermería del Buque Escuela Guayas posee el espacio suficiente para atender la emergencias que se presentan, un 64% consideran que no posee el espacio suficiente para atender las emergencias que se presentan.

PREGUNTA 5:

¿Cree usted cofre sanitario asignado por la Dirección de Sanidad de la Armada fue suficiente a las patologías que se presentaron en el crucero internacional Atlántico 2012?

Tabla 6
Nivel de suficiencia del cofre sanitario

Pregunta 5	Frecuencia	%
Totalmente de acuerdo	8	13%
Parcialmente de acuerdo	20	31%
De acuerdo	25	39%
En desacuerdo	9	14%
Total	64	100%

Elaborado por: Autor

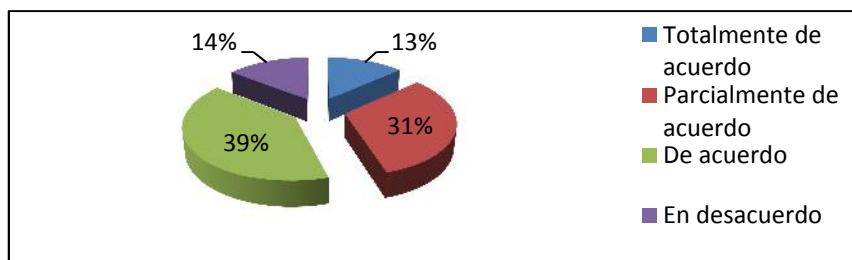


Figura. 10 Porcentaje de suficiencia de cofre sanitario

Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Autor

Del 100% de los Guardiamarinas encuestados, un 13% se encuentran totalmente de acuerdo que la enfermería del Buque Escuela Guayas posee el cofre sanitario suficiente para atender la emergencias que se presentan, un 31% se encuentran parcialmente en desacuerdo que la enfermería posee el suficiente cofre sanitario para atender las emergencias que se presentan, el 39 se encuentran de acuerdo y el 14% en desacuerdo que la enfermería posee el cofre sanitario suficiente para atender las emergencias que se presentan.

PREGUNTA 6

¿Qué personal de médicos y paramédicos deben incluirse a la División de sanidad del Buque Escuela Guayas?

Tabla 7
Solicitud de personal a la división de sanidad

Pregunta 6	Frecuencia	%
Oficial Médico	32	50%
Oficial Odontólogo	11	17%
Enfermero	13	20%
Auxiliar de enfermería	8	13%
Total	64	100%

Elaborado por: Autor

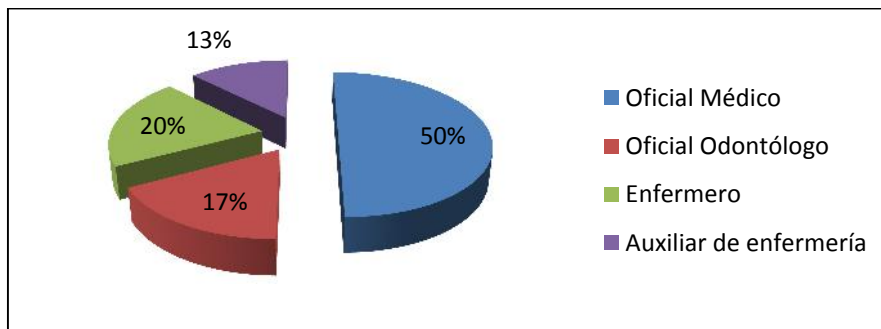


Figura. 11 Porcentaje de inclusión del personal a la división de sanidad

Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Autor

Del 100% de los Guardiamarinas encuestados, un 50% consideran que en la enfermería del Buque Escuela Guayas debe mantenerse un Sr. Oficial médico, un 17% consideran que debe mantenerse el Sr. Oficial odontólogo, el 20% consideran que el enfermero y el 13% que se debe incluirse un auxiliar de enfermería.

2.7.1.1 Análisis general de la encuesta

La encuesta que se realizó al personal de Guardiamarinas a bordo del Buque Escuela Guayas al finalizar el crucero de instrucción Atlántico 2012 II fase, proporcionó los siguientes resultados que evidencian los regulares procesos de la División de sanidad durante el desarrollo de esta travesía:

- En cuanto a servicios de enfermería recibidos durante la travesía se demostró que el 17% del personal encuestado no obtuvieron una buena atención.
- La encuesta evidencia que la enfermería para el personal que navegó a bordo del Buque Escuela Guayas durante el crucero internacional Atlántico 2012 II fase los equipos médicos no fueron los más óptimos.
- El cofre sanitario asignado a la División de sanidad en el crucero internacional Atlántico 2012 II fase no fueron útiles para la enfermería del Buque Escuela Guayas.
- La encuesta realizada a los Guardiamarinas embarcados en el Buque Escuela Guayas, determinó que la ubicación y área de la enfermería no es el adecuado.

De manera general se determinó según el análisis de la encuesta que los procesos realizados por la División de sanidad durante el crucero Internacional Atlántico 2012 II fase, no cumplieron las expectativas del personal a bordo.

2.7.2 Análisis de resultados de la entrevista al personal de sanidad

Al conocer las funciones y procesos de la División de Sanidad del Buque Escuela Guayas; se pretende obtener información de las mismas para analizar y evidenciar omisiones de los procesos y actividades.

PREGUNTA 1:

¿Piensa usted que el servicio de enfermería ofrecido al personal en el Buque Escuela Guayas durante el crucero de instrucción Atlántico 2012 II fase satisficieron las necesidades requeridas en las emergencias que se presentaron?

- TNNV-MD Borja Mayra: Se pudo brindar la mayor atención pero también hubo muchas demoras en vista que los Guardiamarinas cuando se embarcaron tenían que realizar la ficha médica y el Sr. II Comandante tuvo que aplicar la sanción ya que los Guardiamarinas no cumplieron con dicho requerimiento.
- TNNV-OD Jaramillo Jimmy: En lo que me corresponde como odontólogo las atenciones que se realizaron fueron de una manera muy eficiente pero no se tuvo gran cantidad de personal para prestar servicios de odontología.
- CBOS-EN Del Peso José: Pienso que no se dio en una buena manera porque lo horarios de atención no son los adecuados.

PREGUNTA 2:

¿Piensa usted que la enfermería cuenta con los equipos necesarios para atender una emergencia en alta mar?

- TNNV-MD Borja Mayra: El equipo e instrumental es el adecuado pero no se encuentra en óptimas condiciones para atender al personal.
- TNNV-OD Jaramillo Jimmy: En lo correspondiente a equipos odontológicos no están en muy buenas condiciones para atender al personal.
- CBOS-EN Del Peso José: Los equipos usados por la División de sanidad fueron los adecuados pero no se encuentran en buen estado, para una próxima navegación se requiere que los equipos se de mantenimiento y calibración.

PREGUNTA 3:

¿Cree usted que el espacio físico de la enfermería es adecuado para la atención del personal en momento de emergencias a bordo?

- TNNV-MD Borja Mayra: Se necesita cambiar el área y ubicación porque es un lugar muy pequeño insuficiente para brindar los servicios de sanidad al personal.
- TNNV-OD Jaramillo Jimmy: Se necesita un urgente cambio de ubicación y área porque mi sillón dental es muy grande para este área ya que en la enfermería tengo que compartir con la Sta. Oficial médico en un espacio muy reducido
- CBOS-EN Del Peso José: Si en verdad se necesita un cambio de ubicación a un lugar un poco más amplio y de fácil acceso.

PREGUNTA 4:

¿Cree usted cofre sanitario asignado por la Dirección de Sanidad de la Armada fue suficiente a las patologías que se presentaron en el crucero internacional Atlántico 2012?

- TNNV-MD Borja Mayra: El cofre sanitario recibido por la Dirección de sanidad fue suficiente, permitiendo brindar atención médica adecuada.
- TNNV-OD Jaramillo Jimmy: No tuve ningún problema con el cofre sanitario asignado al realizar atenciones odontológicas.
- CBOS-EN Del Peso José: El cofre sanitario fue suficiente pero también se recibió donaciones que permitió la atención a las diferentes patologías presentadas en el buque.

PREGUNTA 5

¿Qué personal de médicos y paramédicos deben incluirse a la División de sanidad del Buque Escuela Guayas?

- TNNV-MD Borja Mayra: Pienso que la inclusión de un Auxiliar de enfermería es muy adecuado en vista de que es una persona que puede estar presente las 24 horas del día en atención al personal
- TNNV-OD Jaramillo Jimmy: Yo pienso que sería una ayuda para todas las actividades de la División de sanidad.
- CBOS-EN Del Peso José: Me ayudaría mucho en verdad un auxiliar que me colabore con mis funciones.

2.7.2.1 Análisis general de la entrevista al personal de sanidad

La entrevista que se realizó al personal de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas después finalizar el crucero de instrucción Atlántico 2012 II fase, proporcionó los siguientes resultados que evidencian las necesidades de la División de sanidad:

- En cuanto a la enfermería se demostró que no es un lugar adecuado y de difícil acceso estableciendo que se debería hacer un cambio de ubicación porque la enfermería ya es un lugar de vital importancia que permite brindar atención médica de prevención, atención y rehabilitación con el objetivo de mantener el perfecto estado de eficacia física del personal.
- La entrevista evidencia que el estado de los equipos y no se encontraban en las condiciones más óptimas para el uso del personal que labora en la enfermería del Buque Escuela Guayas durante el crucero internacional Atlántico 2012 II fase.
- La entrevista realizada al personal de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas, se determinó la necesidad de apertura de una plaza para un auxiliar de enfermería para colaboración con las funciones del enfermero.

De manera general se determinó según el análisis de la entrevista que los procesos realizados por la División de sanidad durante el crucero Internacional Atlántico 2012 II fase, no cumplieron con las expectativas del personal que labora en la división.

2.7.3 Análisis de la registros de actividades de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas en el Crucero Internacional Atlántico 2012

Se realizó el análisis cuantitativo de los registros presentados en el informe de actividades de la División de sanidad el Buque Escuela Guayas en el crucero Internacional Atlántico 2012 II fase.

Número total de atenciones en todo el crucero internacional Atlántico 2012 II fase

Tabla 8
Porcentaje de atenciones

Tipos	Atenciones por puerto								Frecuencia	%
CONSULTA	74	39	30	24	21	33	55	108	384	95%
HOSPITALIZACIÓN	1	1	1	2	0	2	4	4	15	4%
OBSERVACIÓN	3								3	1%
TOTAL	75	43	31	26	21	35	59	112	402	100%

Fuente: Informe de actividades de la División de sanidad
Elaborado por: Autor

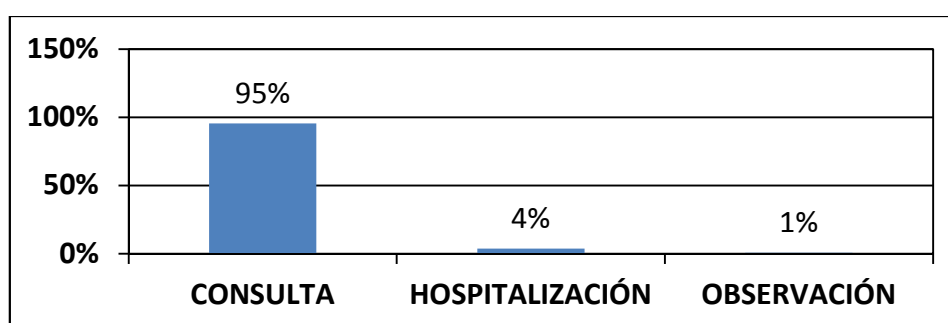


Figura. 12 Porcentaje de tipo de atenciones
Fuente: Tabla 7
Elaborado por: Autor

Del 100% del personal abordo, un 95% estuvo en consulta médica en la enfermería, un 4% estuvo hospitalizado en la enfermería, el 1% estuvo en observación en la enfermería.

**Número total de patologías que se presentaron en el crucero
internacional Atlántico 2012 II fase**

Tabla 9
Porcentaje de patologías

Patologías	Frecuencia	Porcentaje
Cefalea	13	3%
Cólico menstrual	4	1%
Conjuntivitis	4	1%
Dermatitis	47	12%
Dolores musculares	70	17%
Enfermedades digestivas	20	5%
Enfermedades respiratorias	146	36%
Gastritis	11	3%
Gastroenteritis	8	2%
IVU	18	4%
Mareo	8	2%
Micosis	19	5%
Otros	19	5%
Síndrome doloroso abdominal	15	4%
Total	402	100%

Fuente: Informe de actividades de la División de sanidad
Elaborado por: Autor

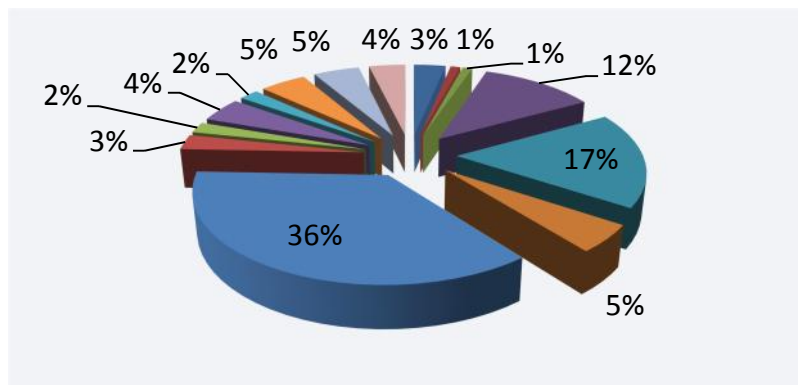


Figura. 13 Porcentaje de patologías
Fuente: Tabla 8
Elaborado por: Autor

De todas las patologías que se presentaron, indica el mayor índice de enfermedades respiratorias y dolores musculares debiendo prevenir estas patologías en futuros cruceros y la inclusión de insumos médicos para este tipo de patologías en el cofre sanitario.

Número total del personal atendido en el crucero internacional

Atlántico 2012 II Fase

Tabla 10
Porcentaje de atenciones

Atenciones	Frecuencias	%
Oficiales	52	13%
Gamas	99	24%
Tripulantes	257	63%
Servidor público	13	3%
Total	408	100%

Fuente: Informe de actividades de la División de sanidad
Elaborado por: Autor

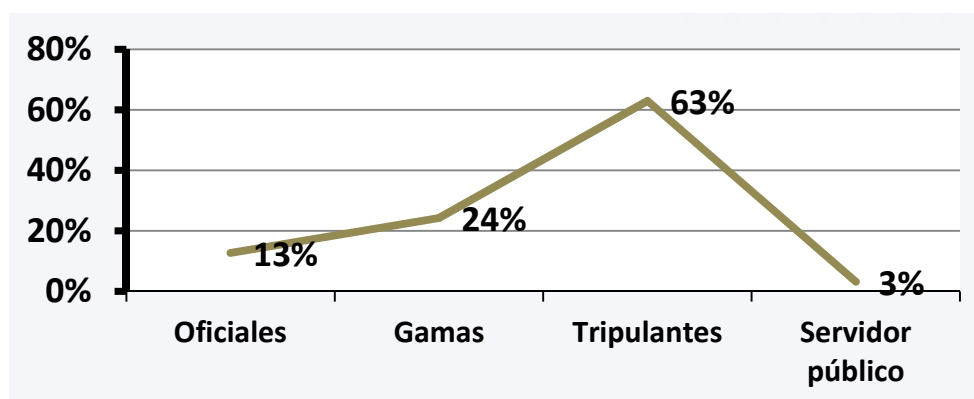


Figura. 14 Porcentaje de atenciones
Fuente: Tabla 9
Elaborado por: Autor

Del 100% del personal abordado, un 13% que fue atendido en la enfermería son Srs. Oficiales, un 24% fueron Guardiamarinas, el 63% fueron el personal de Tripulación y el 3% fue servidor público.


2.7.3.1 Análisis general de los registros de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas en el Crucero internacional Atlántico 2012 II Fase

El análisis realizado a los registros de la División de sanidad se pudo evidenciar que el mayor tipo de atenciones realizadas fueron consultas médicas, mostrando el mayor porcentaje de consultas en las patologías de tipo respiratorias y musculares, siendo en su mayoría las respiratorias, entre los más afectados se encuentra el personal de Tripulación, a continuación el personal de Guardiamarinas ya que son los que participan activamente en las operaciones y maniobras que se llevan a cabo en el Buque Escuela Guayas.


2.7.4 Análisis del elemento funcional logístico sanidad en el Buque Escuela Guayas

Se realizó el análisis de la División de sanidad a través de fichas técnicas de observación

2.7.4.1 Ubicación: Enfermería del Buque Escuela Guayas

1. N. DE FICHA: 001	2. ÁREA: CRUCERO DE INSTRUCCIÓN ATLÁNTICO 2012 II FASE	3. FECHA: 10 NOVIEMBRE 2013
4. LOCALIDAD: Área de camarotes de Señores Oficiales Subalternos		
5. PROBLEMA A RESOLVER: Observación de la situación de las condiciones de la ubicación de la enfermería del Buque Escuela Guayas		
6. TÍTULO: Ubicación de la enfermería		
7. INVESTIGADOR: Pacheco Bedón Jonathan Israel		
8. CONTENIDO		
		
9. COMENTARIOS: La enfermería del Buque Escuela Guayas tiene una ubicación no adecuada, esto representa un riesgo para el personal embarcado ya que es de muy difícil acceso.		

2.7.4.2 Área: Enfermería del Buque Escuela Guayas

1. N. DE FICHA: 002	2. ÁREA: CRUCERO DE INSTRUCCIÓN ATLÁNTICO 2012 II FASE	3. FECHA: 10 NOVIEMBRE 2013
4. LOCALIDAD: Enfermería del Buque Escuela Guayas		
5. PROBLEMA A RESOLVER: Observación de la situación de las condiciones del área de la enfermería del Buque Escuela Guayas		
6. TÍTULO: Área de la enfermería		
7. INVESTIGADOR: Pacheco Bedón Jonathan Israel		
8. CONTENIDO		
		
9. COMENTARIOS: Es importante realizar una verificación del área de la enfermería cuyas dimensiones son de 5x3 m ² , área muy pequeña que se utiliza para desarrollar las actividades de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas		

2.7.4.3 Estado de los equipos disponibles a bordo del Buque

Escuela Guayas

2. N. DE FICHA: 002	2. ÁREA: CRUCERO DE INSTRUCCIÓN ATLÁNTICO 2012 II FASE	3. FECHA: 10 NOVIEMBRE 2013
4. LOCALIDAD: Área de camarotes de Señores Oficiales Subalternos		
5. PROBLEMA A RESOLVER: Observación de estado de la máquina portátil de rayos X		
6. TÍTULO: Equipo portátil de rayos X fuera de uso		
7. INVESTIGADOR: Pacheco Bedón Jonathan Israel		
8. CONTENIDO 		
9. COMENTARIOS: La enfermería posee una máquina de rayos X la cual se encuentra fuera de uso, razón por la cual el personal que necesita hacer uso de este equipo, debe hacerlo en la unidad médica más cercana al puerto de visita.		

2.7.5 Análisis del registro de las actividades desarrolladas presentadas por la División de sanidad a bordo del Buque Escuela Guayas en el Crucero internacional Atlántico 2013

Medicina preventiva

Se solicitó un cofre sanitario, materiales de enfermería y cambio de los equipos médicos, para el cumplimiento de este crucero, los mismos que fueron recibidos oportunamente por el personal encargado, cuyo cofre sanitario y equipos médicos recibidos son:

Cofre Sanitario:

- Aparato cardiovascular y antihemorrágicos
- Aparato digestivo
- Analgésicos, antipiréticos, antiinflamatorios y espasmolíticos
- Sistema nervioso
- Antialérgicos y antianafilácticos
- Aparato respiratorio
- Ojos, oído, boca y garganta
- Antibióticos y anti infecciosos
- Antisépticos locales
- Uso dermatológico
- Material de examen médico y de utilización de botiquín de emergencias
- Instrumental médico y material de inyección y sutura

- Rehidratación, aporte calórico, sueros y vitaminas
- Antisépticos y material de curación.
- Férulas y otro material médico en general

Cuidado personal:

- Vendas y gasas
- Bolsas de agua caliente y fría para reducir la inflamación
- Analgésicos, antihistamínicos, supresores de la tos y la congestión
- Guantes de goma
- Tijeras de trauma
- Máscara de bolsillo.

Equipos Médicos:

- Mesa de quirófano
- Máquina de anestesia circuito semicerrado
- Desfibrilador/Monitor cardíaco
- Equipos de Oxígeno con mascarilla
- Unidad dental portátil (todo terreno)
- Equipo portátil de Rayos "X" (fuera de uso)

Material básico de laboratorio y equipo de cirugía básica:

- Capacidad Hospitalaria: 03 pacientes
- Equipos de Primeros Auxilios: 03 unidades
- Ubicación: lancha "Pacha", lancha "María" y enfermería

Vacunas:

Se procedió a coordinar con la Dirección del Ministerio de Salud, para la aplicación de las siguientes medidas preventivas:

- Vacunas Fiebre Amarilla.
- Vacunas anti Hepatitis. (toda la tripulación).

Charlas Instructivas:

- Enfermedades Venéreas.
- Primeros Auxilios.
- SIDA.
- Obesidad.
- Tabaquismo.
- Hepatitis.
- Tuberculosis.
- Enfermedades Respiratorias.
- Manipulación de Alimentos.
- Parasitosis.

Saneamiento Ambiental

- **Almacenamiento y Conservación del Agua:** Se utilizó el proceso de la POI (Planta Osmosis Inversa) a agua dulce este proceso químico pasa rayos ultravioletas, posteriormente son depositados a los tanques reservorios de la unidad, durante un tiempo

determinado se coloca cloro para la eliminación de microorganismos. Cada tres meses se clorifica el agua se coloca medio litro de cloro al 10 % en 4000 galones de Agua. Además la Unidad cuenta con dos puntos de filtraje de Agua en la cocina y repostería de Oficiales que son de gran ayuda para el consumo de agua potable.

- **Almacenamiento y Control de Alimentos:** Frigorífico tiene autonomía para un periodo no mayor de 25 días, pasado los cuales las carnes comienzan a descomponerse por lo que se procedió a dar de baja pequeñas cantidades de camarones que se almaceno para recepciones y cocteles. Se controló manipulación de alimentos por parte de mayordomos, cocineros y cámaras.
- **Basura, Recolección y Tratamiento:** Se realizó una campaña de recolección adecuada de basura en fundas plásticas, clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos. Eliminando en alta mar respetando el área de protección de la flora y fauna marítima, los restos incinerados de la basura inorgánicos. En puerto se la elimino en coordinación con recolectores de basura de cada puerto con coordinaciones con la agencia.
- **Control de Insectos y Roedores:** La primera fumigación antes del zarpe se la realizó por coordinación con la Dirección de Sanidad, eliminando los insectos y roedores lo que permitió mantener las áreas de vivienda, conservación y preparación de alimentos en buen estado. De esta manera se pudo cumplir con todos los

requerimientos internacionales para poder salir a navegar. Luego se contrató por medio de la agencia a la empresa EXTER – PLAGAS encargada de la exterminación de Plagas. Se realizaron continuas fumigaciones especialmente en gambuza, cocina repostería, jardines, pasillos y paños. A pesar de lo cual existen gran cantidad de cucarachas que proliferan por todo el buque. Se desratizo el buque con una empresa de fumigación internacional.

2.7.5.1 Análisis general del registro de actividades realizadas presentado por la División de sanidad del Buque Escuela Guayas en el Crucero internacional Atlántico 2012 II Fase

Del análisis de las actividades realizadas por la División de sanidad del Buque Escuela Guayas se determinó, que no se tomó como referencia a la actual “Guía de sanidad a bordo” emitido por la Organización Mundial de la Salud, en la que establece los protocolos a cumplirse a bordo de una embarcación, se purifica el agua dulce pero las tuberías no fueron desinfectadas, el almacenamiento de los alimentos es de una buena manera pero se tuvo que dar de baja a camarones que se utilizan para las recepciones a bordo y a pesar de que se fumigó la unidad y se contrató una empresa para que realice este trabajo de igual forma el túnel de proa se encuentra lleno de vectores sin eliminar.

**CAPÍTULO III: PLAN DE MEJORAS PARA LA DIVISIÓN DE
SANIDAD DEL BUQUE ESCUELA GUAYAS**

**ARMADA DEL ECUADOR
BUQUE ESCUELA GUAYAS
EN LA MAR**

**PLAN DE MEJORAS PARA LA
DIVISIÓN DE SANIDAD**

2013

3.1 PRESENTACIÓN

El Buque Escuela Guayas con el propósito de que la División contribuya como un apoyo logístico a las maniobras y operaciones que realiza diariamente ya sea navegando o mientras permanece en puerto, se ha elaborado el presente plan de mejoras para las actividades que realiza la División de sanidad, considerando normas y disposiciones emitidas por la Dirección de sanidad de la Armada del Ecuador y cumpliendo a lo dispuesto por el Comando de la Unidad.

Con el presente plan de mejoras para la División de sanidad se pretende orientar y encaminar todas las actividades funcionales, administrativas y operacionales de la unidad y a todo el personal que laboran en ella, como objetivo facilitar el cumplimiento de sus actividades, tareas y obligaciones y participación de los medios humanos en la División de sanidad, reflejando los procedimientos emitidos por la Organización Mundial de la Salud y realizando de una mejor manera el trabajo.

Es muy importante que el Plan de mejora sea puesto en de consulta permanente para el personal que labora en la División de sanidad del Buque Escuela Guayas.

ORGANIGRAMA DE LA DIVISIÓN DE SANIDAD



Figura. 15 Organigrama de la División de sanidad
Fuente: Manual del Buque Escuela Guayas
Elaborado por: Autor

FUNCIÓN BÁSICA DE LA DIVISIÓN DE SANIDAD

Mantener un alto grado de salubridad de las áreas de habitabilidad, cocinas, cámaras abordo y dar atención en los servicios médico y odontológico al personal de la Unidad. Velar por la presentación de los requisitos sanitarios que se exigen en aguas internacionales

3.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Después de realizar un análisis de la situación de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas se puede evidenciar la existencia de ciertas limitaciones y conflictos en el elemento funcional logístico sanidad, por tal motivo se propone la elaboración del plan de mejoras de las falencias encontradas. Este plan de mejoras está enfocado en tres elementos principales:

- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Ubicación y área de la enfermería

Análisis de los procesos administrativos y funcionales del personal que labora en la División de sanidad para cumplir con los parámetros emitidos por la Organización Mundial de la Salud con el fin de prevenir enfermedades y emergencias implementando la Guía de Sanidad a bordo.

Mejoras a la enfermería en donde se realizan las atenciones médicas como consultas, observaciones y hospitalización en donde el lugar actual es muy pequeño y se requiere de un mayor área en donde desenvolverse la enfermería, implementar de un sistema informático en donde se registre los datos y antecedentes del personal.

3.3 OBJETIVO

Realizar un mejoramiento al elemento funcional logístico sanidad utilizado en el Buque Escuela Guayas mediante la aplicación de un plan de mejoras a la División de sanidad para que sirva de apoyo logístico a la misión del Buque Escuela Guayas.

3.4 ALCANCE

La propuesta de mejoras está dirigida a los recursos humanos, recursos materiales, área y ubicación de la enfermería de la División de Sanidad del Buque Escuela Guayas.

3.5 JUSTIFICACIÓN

La sanidad es el elemento funcional logístico de vital importancia en un buque ya que ayuda a mantener al personal en el perfecto estado de eficacia físico y también contribuye a la eliminación de plagas, vectores es decir manteniendo al buque en óptimas condiciones de habitabilidad logrando un nivel operativo del buque satisfactorio.

3.6 DESARROLLO

3.6.1 Recursos Humanos: Propuesta de plaza para el personal de la división de sanidad

La mejora que se propone es mantener el organigrama de la División de sanidad aumentando la plaza de un Auxiliar de enfermería:

- Oficial Médico TNNV especializado en Emergencia o médico general.
- Oficial Odontólogo en el grado de TNFG odontología.
- Enfermero en el grado de SGOS o CBOP.
- Auxiliar de enfermería
- El Oficial Médico como jefe del departamento de sanidad debe trabajar en coordinación con el Jefe del departamento de logística, debiendo trabajar 24 horas ininterrumpidamente, constando como Oficial de guardia blanca de navegación junto con el Sr. Oficial Odontólogo, enfermero y auxiliar de enfermería.

3.6.2 Requisitos a cumplirse por el personal embarcado

- Requisito de realizar la Ficha médica en la Dirección de sanidad de la Armada antes de ser transferido con el pase y antes de cualquier tipo de navegación.
- Una vez embarcado el personal es obligación del Sr. Oficial médico y Odontólogo la de realizar una pequeña ficha médica de evaluación al personal que se embarca.

- El Sr. Oficial Médico debe poseer los antecedentes patológicos personales de todo el personal embarcado en el Buque.

3.6.3 Guías funcionales del personal

- Actualizar y reformar el actual manual de sanidad del Buque Escuela Guayas con la Guía de sanidad a bordo emitida por la Organización Mundial de la Salud.
- Zafarranchos: El Señor Oficial Médico y el personal del departamento de sanidad deben participar de todos los zafarranchos para seguridad del personal que participan en ellos, delegando al enfermero y auxiliar de enfermería a las visitas nocturnas y trabajos de menor importancia es decir que la enfermería debe permanecer en óptimas condiciones de atención para emergencias debiendo tener los insumos médicos a la mano.
- Medicina preventiva: Las charlas instructivas se deben impartir a los Señores Oficiales, Guardiamarinas y personal de Tripulación y dirigidas por el Señor Oficial Médico y otras por el Sr. Oficial Odontólogo, cuyos temas a tratarse se deben coordinar en conjunto con el Sr. Segundo Comandante de la Unidad.
- La Ronda de seguridad al buque serán realizadas por el Sr. Oficial médico y serán supervisadas por el Sr. Segundo Comandante.
- El Auxiliar de enfermería deberá permanecer en la enfermería las 24 horas presente en cualquier novedad que suceda.

- El Sr. Oficial Médico en el momento de la planificación del crucero de instrucción internacional a realizarse deberá coordinar los datos de ubicación y números telefónicos de las unidades de salud y hospitales más cercanos de cada puerto de arribo en el Buque Escuela Guayas
- Previo al desembarco del personal en cada puerto el Sr. Oficial Médico impartirá una charla sobre los datos de ubicación y números telefónicos de los hospitales y unidades de salud más cercanos en donde acudir en caso de emergencia, los números telefónicos de las principales autoridades del buque así como las debidas recomendaciones médicas necesarias de salud sexual profiláctica.

3.6.4 Recursos Materiales: Cofre Sanitario

El Buque Escuela Guayas está en la obligación de llevar un cofre sanitario, la cantidad deberá depender del número total del personal que se va a embarcar en relación al total de días de navegación, debiendo mantenerlos en perfecto estado, la siguiente lista deberá ser actualizada dependiendo a los nuevos descubrimientos médicos o regulaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud.

El cofre sanitario debe estar acompañado obligatoriamente de una guía médica firmada por el Sr. Comandante del buque en la cual explique el modo de empleo suficientemente detallado para permitir al personal, que no sea el médico del buque, atender a las personas enfermas o

lesionadas, tanto con consultas médicas suplementarias por radio como sin dichas consultas

El cuidado y conservación es obligación del personal que labora en la División de sanidad debiendo pasar revistas periódicas, el cofre sanitario sugerido para cruceros internacionales es el siguiente:

Sueros e inyectables:

- Suero antidiftérico.
- Suero antitetánico (pequeñas cantidades).
- Tintura de yodo.
- Inyectables de adrenalina.
- Inyectables de clorhidrato de procaína.
- Inyectables de morfina.
- Inyectables de nicetamida.
- Inyectables de sulfato de atropina.
- Comprimidos de ácido acetilsalicílico.
- Comprimidos de ácido ascórbico.
- Comprimidos de clorhidrato de efedrina.
- Comprimidos de clorhidrato de proguanil (o cualquier otro medicamento antipalúdico).
- Comprimidos de cloruro mercurioso (calomelanos).
- Comprimidos de fosfato de codeína (o un equivalente).
- Comprimidos de succinilsulfatiazol (o un equivalente).

- Comprimidos de sulfadiacina (o un equivalente).
- Comprimidos de sulfato de anfetamina.
- Comprimidos de trinitroglicerina (trinitrina).
- Tintura de belladona.
- Agua destilada para inyecciones.

Preparados para uso extremo:

- Un antiséptico para heridas.
- Un desinfectante.
- Un insecticida.
- Un linimento.
- Una loción para las dermatitis agudas.
- Un ungüento para las hemorroides.
- Un preparado para epidermofitos; por ejemplo, a base de ácido benzoico y de ácido salicílico.
- Un preparado para las inflamaciones cutáneas crónicas, a base de óxido de cinc, por ejemplo.
- Un preparado para quemaduras.
- Una solución de benzoato de bencilo.
- Una caja de preservativos para todo el personal.

Preparados oftálmicos:

- Un anestésico.
- Un antiséptico.

- Pomada de óxido amarillo de mercurio.
- Un calmante contra el dolor de muelas.

Para uso interno:

- Comprimidos de derivados del ácido barbitúrico: de efectos rápidos e hipnóticos, de efectos prolongados y sedantes.
- Comprimidos de bromhidrato de hioscina o un medicamento equivalente contra el mareo.
- Comprimidos de cloruro de sodio (contra los espasmos musculares de la insolación).
- Inyectable de penicilina de acción lenta; por ejemplo: penicilina G procaína de acción reforzada (penicilina G procaína con penicilina cristalizada), PAM (penicilina G procaína en aceite con monoestearato de aluminio) o penicilina G benzatina.
- Un antibiótico para uso oral tal como clorhidrato de oxitetraciclina o penicilina V.
- Un preparado antihistamínico.
- Un medicamento contra la acidez gástrica.
- Laxantes.

Instrumental quirúrgico, materiales y equipos:

- Equipo Motorola de comunicación interna las 24 horas con el Sr. Oficial médico
- Termómetro.

- Jeringuilla hipodérmica y agujas para sueros e inyecciones.
- Hilo para suturas y ligamentos (catguty crin de Florencia).
- Agujas de sutura (y eventualmente un porta agujas).
- Pinzas hemostáticas.
- Pinzas anatómicas.
- Pinzas de disección.
- Bisturí (inoxidable)
- Tijeras para cirugía.
- Torniquete.
- Escobillón oftálmico.
- Lavaojos.
- Cuentagotas.
- Sondas flexibles de caucho de diversos tamaños.
- Férulas (tablillas o gotieras).
- Silleta.
- Orinal.
- Cubeta riñón.
- Pistero.
- Botella de agua caliente.
- Camilla (de un modelo que permita transportar a los enfermos de un lugar a otro del buque; por ejemplo: la camilla de Neil-Robertson o su equivalente).
- Tijeras para vendas.
- Aplicadores de madera.

- Vendajes.
- Gasa.
- Algodón hidrófilo.
- Esparadrapo.
- Vendas elásticas adhesivas.
- Vendajes de escayola

Los equipos médicos del buque deben ser revisados por los técnicos de la Dirección de Sanidad de la Armada, un mes previo al zarpe, debe existir un sistema informático con los equipos necesarios en sanidad que permita el uso de internet y la comunicación instantánea con los hospitales, centros de toxicología y emergencias de los puertos a visitar con el fin de coordinar cualquier emergencia o urgencia que se pueda presentar.

3.6.5 Ubicación de la enfermería: propuesta de cambio de ubicación de la enfermería

La enfermería debe ubicarse en la cubierta Alcázar en el lugar donde actualmente se ubica el gimnasio, esto sería un cambio de lugares en vista de que la enfermería es un lugar que es de vital importancia en una emergencia manteniendo la facilidad de acceso y con un mayor área de su nueva ubicación.

CONCLUSIONES

- El mayor porcentaje de patologías presentadas fueron de enfermedades tipo respiratorias en un 36% debido que la flora bacteriana variaba en cada puerto por el cambio climático, continuando las de tipo muscular en un 17% ya que el personal a bordo trabaja en las maniobras lascando y cobrando los cabos ejerciendo su fuerza en la región lumbar.
- Dentro del régimen diario se consideró el cumplimiento de inspecciones sanitarias y ronda de seguridad por parte del Sr. Il Comandante, Oficial Médico asistido por el enfermero lo que permitió comprobar el estado de higiene y salubridad del Buque Escuela Guayas.
- La elaboración de un plan de mejoras a los procesos de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas incluyendo la Guía de sanidad a bordo emitida por la Organización Mundial de la Salud permitirá prevenir necesidades, enfermedades y accidentes que afecten al cumplimiento eficaz en futuros cruceros internacionales.

RECOMENDACIONES

- Realizar campañas continuas de prevención para patologías de tipo respiratorias, en vista que la flora bacteriana varía en cada puerto con el objetivo de reducir el porcentaje de este tipo de patologías.
- Controlar el fiel cumplimiento de las disposiciones y políticas emitidas por la Organización Mundial de la Salud con la finalidad de fortalecer las actividades funcionales y administrativas del personal de médicos y paramédicos a bordo de la unidad.
- Poner en práctica la propuesta de Mejoras a los procesos de la División de sanidad del Buque Escuela Guayas con la finalidad de minimizar los riesgos que conllevan el incumplimiento de las normas y procedimientos sanitarios y de seguridad a bordo del Buque Escuela Guayas.

BIBLIOGRAFÍA

- Armada del Ecuador. (2011). Manual de Defensa Interna. Guayaquil
- Armada del Ecuador (2011). Manual de Maniobras del Buque Escuela Guayas. Guayaquil.
- Armada del Ecuador (2013). Ordenanzas Navales. Guayaquil.
- Buque Escuela Guayas (2009). Manual del Buque Escuela Guayas.
- Buque Escuela Guayas (2012). Manual de sanidad del Buque Escuela Guayas. Guayaquil.
- Dra. Chan, M. (2012). Organización Mundial de la salud, <http://www.who.int/about/es/>
- Dra. Rooney, R. (2012). Guía de sanidad a bordo (tercera edición ed.). Washintong.
- Ecuador, A. d. (2011). Manual de Maniobras del Buque Escuela Guayas. Guayaquil.
- Salgado de Alba, J. (1998). Logística Naval y Operativa. España.

ANEXOS

Anexo 1 Ronda de seguridad

ARMADA DEL ECUADOR BUQUE ESCUELA GUAYAS EN LA MAR

REVISTA DIARIA DEL OFICIAL DE SANIDAD

NOTA: El Oficial Médico y del Contra maestre General (si considera necesario), pasará una revista diario (10:00 y 19:30) para verificar el estado de la Unidad en cuanto a mantenimiento, limpieza y estiba, observando en detalle los puntos principales de control sanitario, estado de víveres, rancho, etc.

FECHA: _____

SECCION "A"	NOVEDADES		ACC. TOMADA
* PAPERERA			
ESTADO	<input type="checkbox"/> B	ESTIBA	<input type="checkbox"/> B *REV. DIURNA.....
	<input type="checkbox"/> R		<input type="checkbox"/> R *REV. NOCTUR.....
*CAMARA DE CHOMPA			
LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	BASURA	<input type="checkbox"/> SI *REV. DIURNA.....
	<input type="checkbox"/> R		<input type="checkbox"/> NO *REV. NOCTUR.....
*JARDINES PROA			
LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	BASURA	<input type="checkbox"/> SI *REV. DIURNA.....
	<input type="checkbox"/> R		<input type="checkbox"/> NO *REV. NOCTUR.....
*COCINA			
LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	BASURA	<input type="checkbox"/> SI *REV. DIURNA.....
	<input type="checkbox"/> R		<input type="checkbox"/> NO *REV. NOCTUR.....
* ALIMENTOS			
ESTADO	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> R	<input type="checkbox"/> M *REV. DIURNA.....
			*REV. NOCTUR.....
* CUMPLIMIENTO DEL MENU			
	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	*REV. DIURNA.....
			*REV. NOCTUR.....

**ARMADA DEL ECUADOR
BUQUE ESCUELA GUAYAS
EN LA MAR**

REVISTA DIARIA DEL OFICIAL DE SANIDAD

* PAÑOL DE VIVERES No. 1

ESTIBA	SI	ESTADO	B	* REV. DIURNA.....
	NO		R	* REV. NOCTUR.....
			M	

*PAÑOL DE VIVERES No. 2

LIMPIEZA	SI	ESTADO	B	* REV. DIURNA.....
	NO		R	*REV. NOCTUR.....
			M	

*FRIGORIFICOS DE VIVERES

ESTIBA	SI	ESTADO	B	* REV. DIURNA.....
	NO		R	* REV. NOCTUR.....
			M	

*FRIGORIFICO DE CARNES

ESTIBA	SI	ESTADO	B	* REV. DIURNA.....
	NO		R	*REV. NOCTUR.....
			M	

*JARDIN DE ENTREPUNTE # 3

LIMPIEZA	B	BASURA	SI	* REV. DIURNA.....
	R		NO	*REV. NOCTUR.....

**ARMADA DEL ECUADOR
BUQUE ESCUELA GUAYAS
EN LA MAR**

REVISTA DIARIA DEL OFICIAL DE SANIDAD

SECCION "B"	NOVEDADES		ACC. TOMADA	
*ALCAZAR	LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> SI	*REV. DIURNA.....
		BASURA	<input type="checkbox"/> NO	*REV. NOCTUR.....
*PELUQUERIA	LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> SI	*REV. DIURNA.....
		BASURA	<input type="checkbox"/> NO	*REV. NOCTUR.....
*DETALIA	LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> SI	*REV. DIURNA.....
		BASURA	<input type="checkbox"/> NO	*REV. NOCTUR.....
*JARDINES DE GAMAS	LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> SI	*REV. DIURNA.....
		BASURA	<input type="checkbox"/> NO	*REV. NOCTUR.....
*CAMARA DE CHAQUETA	LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> SI	*REV. DIURNA.....
		BASURA	<input type="checkbox"/> NO	*REV. NOCTUR.....
*CAMARA DE GAMAS	LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> SI	*REV. DIURNA.....
		BASURA	<input type="checkbox"/> NO	*REV. NOCTUR.....
*JARDINES ENTREP. # 5	LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> SI	*REV. DIURNA.....
		BASURA	<input type="checkbox"/> NO	REV. NOCTUR.....
*JARDINES ENTREP. # 6.	LIMPIEZA	<input type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> SI	*REV. DIURNA.....
		BASURA	<input type="checkbox"/> NO	*REV. NOCTUR.....

**ARMADA DEL ECUADOR
BUQUE ESCUELA GUAYAS
EN LA MAR**

REVISTA DIARIA DEL OFICIAL DE SANIDAD

***REPOSTERIA DE GAMAS**

LIMPIEZA	B	BASURA	SI	* REV. DIURNA.....
	R		NO	* REV. NOCTUR.....

SECCION "C"	NOVEDADES	ACC. TOMADA
--------------------	------------------	--------------------

***DERROTA DE GAMAS**

LIMPIEZA	B	BASURA	SI	*REV. DIURNA.....
	R		NO	*REV. NOCTUR.....

***CAMARETA DE OFICIALES**

LIMPIEZA	B	BASURA	SI	*REV. DIURNA.....
	R		NO	* REV. NOCTUR.....

***SERVOMOTOR**

LIMPIEZA	B	BASURA	SI	*REV. DIURNA.....
	R		NO	REV. NOCTUR.....

***JARDINES OFC. SUBALT.**

LIMPIEZA	B	BASURA	SI	* REV. DIURNA.....
	R		NO	*REV. NOCTUR.....

***REPOSTERIA DE OFC.**

LIMPIEZA	B	BASURA	SI	* REV. DIURNA.....
	R		NO	* REV. NOCTUR.....

***JARDIN DE ENFERMERIA**

LIMPIEZA	B	BASURA	SI	* REV. DIURNA.....
	R		NO	* REV. NOCTUR.....

**ARMADA DEL ECUADOR
BUQUE ESCUELA GUAYAS
EN LA MAR**

REVISTA DIARIA DEL OFICIAL DE SANIDAD

***RECOLECCION BASURA**

ALCAZAR	ADECUADO	<input type="checkbox"/>	ACUMULACION	<input type="checkbox"/> SI	* REV. DIURNA.....
	NO ADECUADO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> NO	* REV. NOCTUR.....

***ROEDORES Y VECTORES**

<input type="checkbox"/>	MODERADO	* REV. DIURNA.....
<input type="checkbox"/>	POCO (DE)	
<input type="checkbox"/>	NADA	*REV. NOCTUR.....

***AGUA**

CONTROL CLORACION	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> IDEAL	* REV. DIURNA.....
	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO IDEAL	*REV. NOCTUR.....

OTROS:

OBSERVACIONES ESPECIALES:

.....

.....

.....

.....

.....

MEDICO A BORDO

VTO. BNO.

SEGUNDO COMANDANTE

ARMADA DEL ECUADOR

BUQUE ESCUELA GUAYAS

EN LA MAR

Encuesta sobre la División de sanidad del Buque Escuela Guayas como objetivo buscar el problema y encontrar una posible solución, como parte de la política de mejoramiento continuo de sus actividades. La presente encuesta es totalmente confidencial y anónima cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada.

1. A lo largo del crucero internacional Atlántico 2012 II fase

¿Cuántas veces acudió a la enfermería?

SIEMPRE		EMERGENCIA	
A VECES		NUNCA	

2. ¿Piensa usted que el servicio de enfermería ofrecido al personal en el Buque Escuela Guayas durante el crucero de instrucción Atlántico 2012 II fase satisficieron las necesidades requeridas en las emergencias que se presentaron?

EXELENTE		BUENO		MALO	
M. BUENO		REGULAR			

3. ¿Piensa usted que la enfermería cuenta con los equipos necesarios para atender una emergencia en alta mar?

SI		NO	
----	--	----	--

4. ¿Cree usted que el espacio físico de la enfermería es adecuado para la atención del personal en momento de emergencias a bordo?

SI		NO	
----	--	----	--

5. ¿Cree usted cofre sanitario asignado por la Dirección de Sanidad de la Armada fue suficiente a las patologías que se presentaron en el crucero internacional Atlántico 2012?

TOTALMENTE		DE ACUERDO	
PARCIALMENTE		DESACUERDO	

6. ¿Qué personal de médicos y paramédicos deben incluirse a la División de sanidad del Buque Escuela Guayas?

MÉDICO		ENFERMERO	
ODONTÓLOGO		AUX. ENFERMERÍA	

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 3
Entrevista realizada

ARMADA DEL ECUADOR

BUQUE ESCUELA GUAYAS

EN LA MAR

Entrevista sobre la División de sanidad del Buque Escuela Guayas como objetivo buscar el problema y encontrar una posible solución, como parte de la política de mejoramiento continuo de sus actividades. La presente entrevista es totalmente confidencial y anónima cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada.

- ¿Piensa usted que el servicio de enfermería ofrecido al personal en el Buque Escuela Guayas durante el crucero de instrucción Atlántico 2012 II fase satisficieron las necesidades requeridas en las emergencias que se presentaron?

- ¿Piensa usted que la enfermería cuenta con los equipos necesarios para atender una emergencia en alta mar?

- ¿Cree usted que el espacio físico de la enfermería es adecuado para la atención del personal en momento de emergencias a bordo?

- ¿Cree usted cofre sanitario asignado por la Dirección de Sanidad de la Armada fue suficiente a las patologías que se presentaron en el crucero internacional Atlántico 2012?

- ¿Qué personal de médicos y paramédicos deben incluirse a la División de sanidad del Buque Escuela Guayas?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN